

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.590.

Madrid.—Sábado 27 de Junio de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

PROBLEMAS MADRILEÑOS

DE LAS ACERAS

Nadie ignora que en la actualidad el piso de las vías públicas de todas las grandes ciudades del mundo se divide en dos partes perfectamente distintas: una, destinada a la circulación de toda clase de vehículos, caballos y personas que conduzcan bultos de carga u otros objetos que puedan molestar ó perjudicar á los transeúntes, y otra, para el paso de la gente de á pie, que son las aceras.

Las aceras se conocen desde muy antiguo, habiéndose encontrado trozos de ellas en las ruinas de Pompeya y en las de Numancia, elevadas sobre el resto del piso, con cintas de sillería en su contorno, acufadas de trecho en trecho por otras piedras de mayor tamaño, destinadas á servir de apaderos ó de estribos á los jinetes.

En muchas ciudades de España, la zona destinada á las personas que marchan á pie es una faja de enlosado, que forma superficie continua con el resto del pavimento para que en las calles estrechas puedan utilizarlas las ruedas de los vehículos, mientras que los peatones buscan precipitadamente refugio en el quicio de alguna puerta, pegándose á ella como lapas.

Tal sistema no puede emplearse en las grandes ciudades, donde la frecuencia y la velocidad del tráfico rodado reclaman que las aceras se hallen bastante elevadas sobre el resto del piso de la calle para que no las invadan los vehículos, con lo que se obtiene además la ventaja de que el borde de la acera y el del pavimento formen un reguero ó cuneta que dé pronto salida á las aguas de lluvia.

El resalto de la acera ha de tener la altura de un escalón cómodo: 15 centímetros, término medio.

Tan indispensable condición se halla incumplida en todas las calles de Madrid, salvo en contadísimos y muy limitados trayectos, donde donde la ha impuesto, no el buen sentido del Ayuntamiento madrileño, sino la necesidad de no cambiar la situación de los umbrales de las puertas de las casas en calles donde se ha modificado la rasante. Ejemplo, la parte alta de la calle de la Montera.

Son muchísimas las calles de Madrid en que el borde de la acera no tiene ni cuatro centímetros de altura, al extremo de poderse en algunas de ellas andar sin gran molestia llevando un pie por la acera y el otro por el arroyo.

Esta indisculpable falta del Municipio madrileño ofrece gravísimos peligros para el vecindario.

En primer lugar, á él se debe muy principalmente que en tiempo de lluvias las aceras estén cubiertas de agua y las calles convertidas en repugnantes albañales, por no existir en ellas el canalillo ó reguero de desagüe que deben formar el borde de la acera y el de la calzada.

En las calles adoquinadas, como no puede formarse el reguero que recoja las aguas por no tener la acera la altura conveniente sobre el arroyo, en la cinta de adoquines paralelos al andén se colocan aquéllos muy bajos, viniendo á formar la solera de un canalillo rectangular, cuyas paredes laterales son las maestras de la acera y el adoquinado.

Esta disposición es admirable... para los constructores de carruajes, porque rueda que penetra en el reguero rectangular sale hecha polvo, y como la escasa anchura de las calles de Madrid obliga á todos los vehículos á arriar mucho á las aceras, son numerosísimas las ruedas de coche que caen en la rantera.

Como las aceras, por su falta de altura, no oponen obstáculo alguno á la entrada de los carruajes, la impericia ó el descuido de algunos conductores mete en ellas con la mayor facilidad un vehículo á gran velocidad, que, sumada á su enorme masa, un día destroza el elegante escaparate de una lujosa tienda y otro, bajo los 2.000 kilogramos de su peso, pulveriza los huesos de un infeliz vecino pedestre, que tenía perfectísimo derecho á exigir al Municipio madrileño que las aceras de sus calles las construya con las debidas condiciones de seguridad para los transeúntes que se ven obligados á transitar por ellas.

Para los transeúntes distraídos—y no hay que olvidar que tal defecto lo padece el 99 por 100 de los humanos—es indispensable que haya algo que les avise que han salido de la acera que es su puerto de refugio, para entrar en la peligrosa zona donde circular á la velocidad de los trenes expresos vehículos cuyos pesos pueden expresarse en toneladas métricas con unidades enteras.

La escasa ó nula altura de la acera sobre el firme hace que los peatones entren ó salgan de ella sin darse cuenta, mientras que si para ello tuviesen necesidad de subir ó bajar un escalón algo elevado, él les advertiría si marchaban por la zona de vía pública destinada á los peatones ó por aquella cuyo uso corresponde á los vehículos de todas clases.

El desgraciado accidente del atropello de personas por carruajes es siempre resultado de la conjunción de dos descuidos: uno, cometido por el conductor del vehículo, y el otro por el transeúnte pedestre. Las aceras elevadas, deslindando perfectamente las dos zonas de la vía pública, vendrían á hacer funciones de recordatorio para los transeúntes distraídos, á los que contentamente dirían: «Cuidado con los carruajes!». Advertencia aun más necesaria en Madrid que en ninguna otra ciudad populosa, porque la falta de andenes elevados ha hecho que las gentes se hayan acostumbrado á echar por en medio de la calle, siendo mucho más numerosas las per-

sonas que marchan á pie por el arroyo que las que circulan por las aceras, con grave peligro para las primeras de morir aplastadas por los automóviles, cuyos denostados conductores en las vías céntricas se ven y se desean para no atropellar á los transeúntes descuidados, que creen que toda la calle es suya.

No puede negarse que á que se generalice en Madrid la peligrosa costumbre de andar por mitad del arroyo, ha contribuido también que en la corte las aceras sirven para todo menos para que por ellas puedan circular las gentes libremente. Son centros de recreo de un ejército de vagos y ociosos, compañeros inseparables de sus losas; lugar donde en prolongada parada numerosas personas ventilan sus negocios y sus consultas; bolsas de contratación para cómicos y toreros; puesto de caza para Tenorios callejeros; sitio donde familias numerosas se dan muestras de cortesía y de respeto, de cariño ó de amistad, produciendo en el tránsito larga estancación; estación invernal de los vecinos de las casas contiguas en los días soleados del invierno; punto de veraneo en el atardecer y en las noches de la estación estival; feria, donde se vende toda clase de baratijas: en una palabra, en Madrid las aceras sirven para todo menos para que las gentes circulen por ellas libres de peligros, obstáculos y molestias.

UN VECINO DE LA CORTE

POR LA SALUD PUBLICA

El funcionamiento de los mataderos

Actitud del gobernador civil.

Se ha dictado por el Gobierno civil hace un mes una resolución dirigida á formar el padrón sanitario de las vaquerías de Madrid, con objeto de conocer el estado de todas las reses estabuladas, tomar nota de las enfermedades y seguirles la pista, por si se tratase de sacrificarlas en los mataderos de los alrededores.

También se están interviniendo por los subdelegados de Veterinaria las guías de embarque y recepción de ganados, para conocer su estado sanitario.

Los mataderos de Canillas y de la China, que fueron hace poco clausurados, se han visto obligados á introducir las mejoras necesarias para la higiene, habiendo dispuesto que sean visitados periódicamente dichos establecimientos por la autoridad sanitaria provincial.

Se les obliga además á que den cuenta de las reses inutilizadas por enfermedades, señalando el quemadero en donde se han inutilizado y exigiendo recibo del servicio.

El gobernador ha firmado recientemente una orden de inspección del matadero de Tetuán, donde se denuncia el hecho, con objeto de regularizar por completo su funcionamiento ó cerrarlo.

Hace poco se incineró una vaca tuberculosa en el matadero de la China. Ayer mismo se han quemado cuatro corderos en dicho matadero, y hace muy pocos días se desecharon é inutilizaron dos reses en el de Canillas.

El gobernador se propone no levantar mano en este asunto hasta que vea asegurada la salud del vecindario contra éstos abusos, dignos de la más enérgica reprobación.

Habla el teniente de alcalde.

El teniente de alcalde del distrito de Buenavista nos dice lo siguiente:

«Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Agradeceré á usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, como aclaración al artículo que en el número de anoche publica, relativo al consumo de una vaca tísica en el barrio de la Guindalera, por lo que afecta al cargo que me está encomendado.

En este distrito, por mi orden, los señores revisor veterinario, perito químico y el servicio de Policía urbana vienen girando diariamente visitas á todos los establecimientos, y como consecuencia de ello, el 11 del corriente el revisor veterinario me denunció que había inutilizado en la carnicería de la calle de Agustín Durán, núm. 16, propiedad de don Macario García, un trozo de carne, por encontrarse en malas condiciones para el consumo, por cuya denuncia, que era la primera que se me presentaba en el corto tiempo que lleva establecido, le impuse 50 pesetas de multa, apercibiéndole que si reincidía en la falta pasaría el tanto de culpa al Juzgado.

Al leer su artículo, y llamado hoy por mí el industrial denunciado, me manifiesta que la vaca de referencia no fué expendida en su establecimiento, en el barrio de la Guindalera, sino que la vendió á otros dos industriales, uno de Pueblo Nuevo y otro del término de Canillas, en el Cerro de la Cabaña, en la creencia de que la res estaba en debidas condiciones, puesto que así se había sacrificado en el matadero de Tetuán, donde la compró.

Es cuanto respecto á este asunto tiene que manifestar á usted su atento y afectuoso seguro servidor, q. e. s. m., Francisco Colomer.

26 junio 914.»

La opinión y los carteros

PARIS. Como ya dije, toda la opinión vivió con disgusto la huelga de carteros, y prueba de ello es que siguen celebrándose reuniones de comerciantes y Sociedades para adherirse al acuerdo de suprimir los aguinaldos, como protesta contra el acto realizado por los carteros, y que tan mal efecto causó desde los primeros momentos.

La segunda escuadra

A ruego de las entidades que los suscriben publicamos los siguientes despachos, que hemos recibido:

De Bilbao

BILBAO. (Viernes, mañana.) El Centro Industrial de Vizcaya confía en que apadrinará las imperiosas necesidades de las industrias que demandan, para evitar el despido de los obreros hoy empleados en la fabricación de los materiales destinados á la escuadra, la pronta aprobación del proyecto de construcciones navales presentado al Parlamento.—El presidente, Ricardo Pover.

BILBAO. (Viernes, mañana.) El Círculo de la Unión Mercantil, en representación del comercio, hace saber á la opinión, mediante su autorizado conducto, las graves consecuencias que acarrearía el aplazamiento del proyecto de segunda escuadra. Sufre el comercio una grave crisis como consecuencia de la paralización de la actividad fabril, que ha sido causa de que las transacciones hayan disminuido en una proporción grande, y si falta la masa de trabajo que representa la construcción de materiales para la escuadra, las dificultades que hoy se padecen se aumentarían hasta el punto de que constituiría para nosotros intensa preocupación.—El presidente, Crisanto Ariach.

BILBAO. (Viernes, tarde.) Las entidades económicas de Vizcaya y numerosas industrias de la provincia han dirigido telegramas apremiantes al Gobierno y á los jefes de las minorías parlamentarias en el Congreso interesando la pronta aprobación del proyecto de segunda escuadra, para evitar el despido del crecido número de obreros ahora empleados en la fabricación de los materiales que la industria siderúrgica elabora con destino á las unidades de combate del primer plan.

De interrumpirse la continuidad de la construcción, se destruirá, por el despido de los obreros, toda la labor de aprendizaje y de especialización realizada, que sería inútil, por la dificultad que habría más adelante de poder congregarse al personal disperso, una parte del cual habría de emigrar por falta de ocupación para sus aptitudes adquiridas.

La crisis universal y la interior del país pesan gravemente sobre la producción siderúrgica, que se verá en absoluto falta de trabajo si no se procura darle una base de fabricación con el proyecto de segunda escuadra, á la manera que los Estados más progresivos lo hacen, en fomento de sus industrias y para contrarrestar las contracciones económicas.

Por acuerdo del Consejo provincial de Fomento, atendiendo á requerimientos que se le han dirigido por numerosas representaciones industriales, nos hacemos intérpretes cerca del autorizado diario de su digna dirección del deseo de que se haga eco ante el país de la urgente necesidad que entraña la pronta aprobación del proyecto de segunda escuadra.—Federico de Echevarría, comisario regio de Fomento.

BILBAO. (Viernes, tarde.) La Liga Vizcaína de Productores, que fué una de las entidades precursoras en abogar por la nacionalización de la construcción marítima militar, como medio de salvaguardia de la independencia económica española, progreso de la producción nacional y educación de la profesión del personal técnico y obrero, desea hacer constar por su conducto el grave contratiempo que sobrevendría al avance y perfeccionamiento industrial obtenido con la construcción de la primera escuadra, si ahora se abandonara la política de continuidad y las fábricas ocupadas en la elaboración de materiales para nuestros buques de guerra se vieran precisadas á despedir el personal por falta de trabajo.

Aparte de las consecuencias y repercusiones que estos despidos forzosos traen tras sí, la Liga desea llamar la atención del país acerca de la gravedad que envuelve esta falta de firmeza en la continuidad de los planes, lo que produce una situación de desaliento en los industriales y en los grupos de capitalistas, fomentadores de la industria, los cuales se retraen de emprender empresas productoras, cosa que grandemente perjudica á España.

La producción fabril, por su índole, no puede estar sometida á intermitencias ni aplazamientos en la colocación de productos, ni á regímenes de inseguridad ó indecisión, y el progreso del país, que ante todo depende de la consolidación de sus industrias, exige por consecuencia no se cree un precedente, que retraería á los espíritus emprendedores que se han orientado hacia la industria, desafiando más cómodas y más fecundas inversiones de sus disponibilidades. La crisis mundial que se refleja intensamente en la situación de la industria española, agravada por circunstancias privativas de nuestro país, es causa de que tengamos que encarecer aún más la necesidad actual de la urgente aprobación del proyecto de escuadra, para compensar con el trabajo que representa el que desgraciadamente va escaseando en las fábricas españolas. El presidente en funciones, Guillermo Pradera.

BILBAO. (Viernes, noche.) Recurrimos á la poderosa influencia de la Prensa española para que interponga su valioso concurso y ayude á fin de que sea prontamente aproba-

do el proyecto de construcción de la segunda escuadra, que contribuirá al engrandecimiento de la Nación y beneficiará grandemente á sus industrias.—La Sociedad anónima Talleres de Deusto.

De Zaragoza

Voto en contra.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) El Ateneo Costista ha acordado publicar un manifiesto, dirigido al pueblo español, en el que, fundándose en razones de orden patriótico, se pedirá al Gobierno no sea aprobado el proyecto de ley referente á la construcción de la segunda escuadra.

En este manifiesto se hará una llamada á todas las entidades legalmente constituidas en España, especialmente á las que tengan carácter cultural y económico, para que hagan al Gobierno la misma petición.

En Zaragoza se entregará un manifiesto público para entregar al gobernador el citado manifiesto, que irá firmado con adhesiones de todas las Asociaciones que se sumen al acto.

Se invitará á todas las provincias para que celebren actos análogos, con el fin de que la protesta legal tenga más fuerza.

UNA INICIATIVA

La Pardo Bazán y la Academia

Se ha hecho público el siguiente documento:

«Los abajo firmantes, que, como entusiastas admiradores de la condesa de Pardo Bazán, gloria de España, entienden que es empeño de justicia y es honor nacional el ingreso de la escritora insigne en la Real Academia Española, leído el real decreto de 28 de mayo último, donde terminantemente se declara que no hay precepto legal ni reglamentario que se oponga á que puedan ser propuestas y admitidas (las mujeres) á formar parte de dicha Academia, creen llegado el momento de que, en uso del derecho reconocido en esta soberana disposición, la condesa de Pardo Bazán ingrese en nuestra primera corporación literaria.

A fin de reunir nombres ilustres que sumen sus prestigios á esa solemnidad, ruegan á usted se sirva asistir á la reunión que ha de celebrarse en el salón de la Comisión séptima del Congreso el día 28 del actual á las once de la mañana.

Madrid, 25 de junio de 1914.—Amalio Gilmeno, Blanca de los Ríos, Benito Pérez Galdós, Concepción Aleixandre, médico; marqués de Retortillo, Benita Asas Manterola, maestra de las Escuelas Nacionales de Madrid y directora de *El Pensamiento Femenino*; barón del Castillo de Chirel, Nieves Guibaldel, profesora numeraria de la Normal de Madrid; vizconde de San Antonio, Micaela Díaz Rabanada, profesora numeraria de la Normal de Castellón; Tomás Maestre, María de la Rigada, directora de la *Gaceta de Instrucción pública y Bellas Artes* y profesora numeraria de la Normal de Madrid; y Pilar Hernández, redactora jefe de *El Pensamiento Femenino*».

El Orfeo Catalá en Londres

Exito grandioso.

El gran diario londinense «Daily Telegraph» publica la siguiente reseña del concierto dado en el Albert Hall el lunes último: «Para su segundo concierto el famoso Orfeo Catalá, de Barcelona, organizó un programa que interesó grandemente á cuantos saben apreciar las excelencias de una buena música bien interpretada.

Primeramente figuraba el himno de la Sociedad, compuesto por Luis Millet; constituye una especie de invocación á «los ideales de arte y patria», que es el espíritu del Orfeo Catalá.

Siguieron una maravillosa serie de canciones populares de Cataluña; luego un baile catalán, titulado «Camprodón», tocado por una orquesta popular catalana; después el himno de Ricardo Strauss para 16 voces, en dos coros—el primero de cuatro voces y el segundo de doce.

Oímos seguidamente un corto recital de violín por el eminente artista Juan Manén, y finalmente, una breve serie de piezas corales, «La súplica á Nuestra Señora del Amparo», un motete para cuatro voces, «O magnum mysterium», de Victoria (1540-1608), y «El credo» de la misa de Palestrina, «Papa Marcellino».

Únicamente los que han tenido ocasión de oír á este conjunto extraordinario de ejecutantes, bien disciplinado, bien equilibrado y de tan alto espíritu, pueden formarse idea de cómo fué interpretada la parte coral de tan magnífico programa. Como ayer indicamos, su trabajo es comparable únicamente con los mejores de nuestros cuerpos corales del Norte, pero comparable solamente en la perfección acabada de su técnica, siendo su estilo suyo propio, y un tono nasal peculiar, pero de ninguna manera desagradable, al cantar los pasajes «forte»; las notas de afecto y humor, alabanza y júbilo, fueron expresadas en términos á la vez sencillos y francos, pero siempre dentro de los términos del arte más supremo. La exquisita *Canción de Cuna*, con una voz de barítono muy saliente (el nombre del cantante se suprimió), tuvo que ser repetida, además de una canción humorística en cinco «partes», por el compositor Pujol.

Los aficionados de Londres no han oído nunca cosa comparable ó parecida á la combi-

nación (que asemeja algo á la de instrumentos de caña), de la pequeña orquesta catalana.

La escala no es la «templada» de los nuestros para empezar, y las primeras notas de la dulzaina y el tamboril (tocado por el mismo artista) que anuncian la danza, producen un efecto marcial lleno de alegría. Música como ésta puede oírse únicamente en Barcelona y en las faldas de los Pirineos Orientales. Tal vez el jueves nos permitirán deleitarnos con ella una vez más.»

El personal de la Dirección de Registros

Protestando de un proyecto de ley.

En vista del alcance del proyecto de ley presentado el jueves último en el Congreso por el ministro de Gracia y Justicia, está realizando gestiones el personal administrativo de la Dirección general de los Registros y del Notariado, encaminadas á conseguir su modificación para evitar se consuma lo que estiman una gran injusticia.

Los interesados tratan de hacer notar al Presidente del Consejo de ministros la transcendencia del proyecto, esperando que su rectitud y elevado criterio atenderá la justicia de la petición.

Parece, según dicen, que se trata de un proyecto encaminado á dar fuerza de ley á dos reales decretos reguladores del ingreso, ascenso y excedencias del personal administrativo de la Subsecretaría y de la Dirección general de Prisiones, en los cuales decretos se ha preterido á los funcionarios administrativos de la otra Dirección que forma parte de aquel ministerio, ó sea los de la Dirección general de los Registros y del Notariado. Es decir, que de aprobarse el proyecto de ley, en un mismo departamento ministerial se daría el caso insólito de que en personal de la misma clase de la Administración, que ingresa de idéntico modo, exista la enorme desigualdad de tener una parte su ingreso, ascensos, excedencias y derechos pasivos «arantidos» por una ley, y otra carecer en absoluto de esas reglas, que se impone sean dadas para todo el personal, que por las razones indicadas ha debido formar y es lógico que forme un solo Cuerpo.

Como pudiera haberse aprovechado un momento de distracción del señor marqués del Vado por quien pudiera estar interesado en que esa expoliación se consuma, realizan las gestiones referidas los interesados, previniendo al jefe del Gobierno y á los diputados jefes de las minorías parlamentarias acerca de este asunto.

CODIGO MINERO

Reconociendo el Gobierno la necesidad de codificar la legislación minera dispersa en disposiciones de diverso criterio, ha estimado de su deber someter de nuevo á las Cortes un proyecto de legislación novísima con orientación para concordar el interés público y las aspiraciones legítimas de patronos y obreros.

El proyecto que ha leído en el Senado el ministro de Fomento es reproducción literal del que suscribió D. Miguel Villanueva.

Trata de resolver problemas de la mayor transcendencia en el orden social, y el Gobierno, deseando sobre el asunto los mayores esclarecimientos, no se inspira en un criterio cerrado y entrega al libre examen y deliberación de las Cortes esta labor extraña á la política.

EJÉRCITO Y ARMADA

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Zaragoza, en situación de cuartel, al general de brigada D. Francisco Costa Sánchez.

Retiro.

Se concede para Ceuta al auditor de división D. José Encina.

Gratificación.

Se concede la de efectividad al capitán de Ingenieros D. José Berenguer Cajigas y al oficial segundo de Oficinas Militares D. Juan Guerrero Torres.

Destinos.

En comisión, al batallón Cazadores de Alfonso XII, al presbítero D. Carlos Mora Roig, y al ministro, al primer teniente de Caballería D. Ramiro Urlando Camacho.

Ayudante de órdenes.

Se nombra al comandante de Infantería D. José Ruiz Gálvez ayudante del general de división D. Juan Zubía.

Cruces.

Se concede permuta de dos cruces del Mérito Militar, blancas, por otras de primera clase, al oficial tercero de Oficinas Militares D. Julián Sosa.

Escuela de Tiro.

Se ha dispuesto que se aplace hasta la revista de diciembre próximo el relevo de la sección de tropa afecta para experiencias á la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Vacantes.

Se anuncia una vacante de capitán profesor y otra de primer teniente ayudante de profesor de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST,"

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
27 de junio de 1864.

Dice un periódico de Santander que el día 24, muy de mañana, se bañaban junto a Molledo dos niños de corta edad en compañía de su padre, cuando uno de ellos fué acometido por un marinero noruego, que manifestó decidido empeño en apoderarse de la pobre criatura.

Entre los recursos de que se valió el atribulado padre para defender a su hijo de la inconcebible persecución de aquel bárbaro, fué internarse a nado en la bahía llevándose consigo al niño; pero de nada le sirvió su desesperado arrojo, porque se vió sorprendido por una lancha, tripulada por tres compañeros del agresor, cuyos intentos trataron de secundar. Afortunadamente, los carabineros de la Fuente Santa se apercebieron del suceso y corrieron a auxiliar a los perseguidos, no sin encontrar una tenaz resistencia en los noruegos, tres de los cuales, huyeron en la lancha, quedando apresado el cuarto, director y principal actor del salvaje atentado.

LA HUELGA EN EL CAMPO

Aumenta la agitación.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En Bornos crece la agitación y la alarma.

Cuarenta y tres detenidos.

Hay detenidos cuarenta y tres individuos, acusados de ejercer coacción sobre los obreros.

Tres de ellos fueron también detenidos el día 18 por igual motivo, y fueron entonces puestos en libertad.

Uno de los presos, llamado Pedro Casas, ha sido puesto a disposición de la autoridad militar por insultar a la Guardia Civil que custodiaba a los presos.

Pidiendo fuerzas.

El gobernador ha pedido al ministro de la Gobernación el envío de más Guardia Civil de otras provincias, en vista de la gravedad, que aumenta en la campaña.

Acaban de conferenciar telefónicamente los gobernadores civiles de Cádiz y Sevilla, concediendo importancia a esta conferencia.

En Espera.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En Espera han fracasado nuevamente las gestiones para el arreglo.

Los obreros se muestran intransigentes, demostrando, como en otras poblaciones, que su actitud obedece a manejos de los agitadores anarquistas.

La fuerza pública ha observado que las Comisiones de obreros que ejercen coacciones en la campaña están formadas, en su mayoría, por obreros forasteros.

En Villamartín.

Aumenta la agitación de los huelguistas en Villamartín. Témesese que se produzcan desórdenes, pues las autoridades han recibido confidencias que los anuncian.

Los huelguistas piden que sean puestos en libertad los obreros que fueron detenidos. En la cárcel se han redoblado las precauciones.

El alcalde ha pedido que se le envíen con urgencia fuerzas de la Guardia Civil, que considera necesarias para mantener el orden. Hoy se celebra en Villamartín un mitin de propaganda societaria.

Otras noticias.

El gobernador civil interino, D. Tirso Alonso, trabaja activamente para conjurar posibles conflictos.

Ha celebrado conferencias con el fiscal de esta Audiencia y el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.

En Bornos, Arcos y Villamartín el vecindario está bastante alarmado.

El gobernador civil ha pedido al militar que envíe fuerzas de Infantería ó Caballería al pueblo de Arcos de la Frontera, donde se intenta promover la huelga.

El jefe de la benemérita.

CADIZ. (Viernes, noche.) El jefe de la Guardia Civil marchó en el expreso de Jerez y de allí seguirá para Bornos y Villamartín, en vista de la gravedad extrema de las circunstancias.

Los propietarios se aprestan a la defensa por hallarse constantemente amenazados.

En Bornos.

CADIZ. (Viernes, noche.) Esta mañana salió al campo un centenar de obreros huelguistas, para impedir que trabajasen los esquiladores.

Llevaron garrotes y piedras.

La Guardia Civil disolvió a los huelguistas, habiendo detenido a un grupo que en un cortijo coaccionaba a los obreros.

Ingresaron en la cárcel de Bornos.

El alcalde de Bornos, contestando al telegrama de la Sociedad obrera La Constancia, asegura que la fuerza no maltrató a nadie, sino que los obreros fueron detenidos por cometer coacción, y para evitar la fuga fueron amarrados.

En Alcalá de los Garules.

En Alcalá de los Garules se ha repartido una hoja impresa invitando a los trabajadores a una reunión para tratar de la constitución de una Sociedad de resistencia.

Se cree que llegarán a la huelga.

En Medina Sidonia.

Formaron a continuación en el patio principal de Palacio, y el capitán Iradier les dirigió una arenga, dándoles varios consejos higiénicos y excitándoles a que procurasen imi-

tar los actos heroicos del explorador valisoleto Bastardo.

La Guardia Civil.

CADIZ. (Viernes, noche.) Toda la benemérita de Caballería de Cádiz acaba de salir para la campaña de Jerez.

Guardia Civil a Bornos.

CADIZ. (Viernes, noche.) Han llegado a Bornos 50 guardias civiles a las órdenes del comandante Sr. Jiménez Topete.

Existen fundados temores de que será alterado el orden.

La Guardia Civil tomó los puntos estratégicos de la cárcel.

En Villamartín.

Procedentes de Cádiz llegaron 55 guardias civiles para reprimir las amenazas y coacciones que están ejerciendo los huelguistas.

El gobernador ordenó vayan a la campaña 25 guardias a las órdenes del teniente Esteban Huelva.

Solución de la huelga.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) A las once de la mañana se reunieron en el Ayuntamiento de Utrera las autoridades, la Junta de Reformas Sociales y Comisiones de patronos, comerciantes y obreros, quedando solucionada la huelga agrícola.

Los trabajos se reanudarán mañana.

En Elche.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Noticias que se reciben de Elche dan cuenta de que la huelga se presenta con caracteres de tranquilidad.

Las Sociedades obreras han acordado reanudar el trabajo para conseguir mejor una avenencia entre patronos y obreros.

Ha quedado nombrada una Comisión para poner en práctica el acuerdo.

Impresiones de la huelga.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Las impresiones que se reciben de la huelga agrícola son optimistas.

En Utrera se ha solucionado completamente.

Los obreros de Lebrija están dispuestos a aceptar las variaciones introducidas en las bases.

La huelga en Alcalá de Guadaíra no reviste importancia.

En los demás pueblos reina tranquilidad.

Cuarenta y tres huelguistas detenidos.

CADIZ. (Viernes, noche.) Por un telegrama llegado de Bornos, se sabe que acaban de llegar presos y custodiados por la Guardia Civil 43 huelguistas por coacciones en diversos cortijos.

El comandante de la Guardia Civil confirió con el alcalde y propietarios sobre la grave situación que atraviesan, pues el alarmante estado actual es insostenible.

De otros pueblos se reciben análogas noticias.

En Villamartín empeora la huelga.

Mitin huelguista.

JEREZ. (Viernes, noche.) Se ha celebrado el mitin anunciado, asistiendo más de tres mil personas, abundando las mujeres.

Hablaron diez hombres y una mujer, la cual recomendó que no fuesen mañana al mercado, para no comprometerse con la fuerza pública.

Acordaron persistir en la huelga y telegrafiar al Sr. Dato y al Sr. Sánchez Guerra de los atropellos que con ellos se cometen.

Los huelguistas reciben raciones de comida, repartiéndolas entre los más necesitados.

Se reproducen los escándalos.

JEREZ. (Viernes, noche.) Esta mañana se reprodujeron los escándalos en el mercado de abastos.

Hubo carreras y sustos, y la guardia de Seguridad, provista de carabinas, recorrió los puntos estratégicos, deteniendo a una mujer y a un hombre que ejercían coacciones.

Incendio en un cortijo.

En el cortijo de Mirable se quemaron cuatro aranzadas sembradas de avena.

Se cree que el incendio fué intencionado.

Los Reyes en La Granja

LA GRANJA. (Viernes, tarde.) Hoy comieron con los Reyes el nuevo director de la Academia de Infantería de Toledo, coronel Marzo, el teniente coronel de Estado Mayor don Leopoldo López y los embajadores de Francia.

En obsequio a los invitados corrieron las fuentes, a las cuatro y media de la tarde, por disposición del Monarca.

Ha llegado el Sr. Torres, secretario particular de S. M.

—Esta noche inaugurará en esta población la temporada teatral la compañía cómica dramática que dirige el primer actor Sr. Gómez Ferrer, con las aplaudidas obras *Tortosa* y *Soler y Los asistentes*.

Asistirán a la función los Reyes y los embajadores de Francia.

La sala estará adornada y en el palco regio se han colocado guirnaldas de flores.

Mañana marchará el Monarca a Riofrio y después se dirigirá al Escorial, donde tomará el tren que ha de conducirle a San Sebastián.

Los exploradores.

A las seis y media de la mañana se tocó diáfana en el campamento de Riofrio, e inmediatamente se levantaron los exploradores.

Almorzaron a las ocho y después izaron la bandera.

Formaron a continuación en el patio principal de Palacio, y el capitán Iradier les dirigió una arenga, dándoles varios consejos higiénicos y excitándoles a que procurasen imi-

tar los actos heroicos del explorador valisoleto Bastardo.

Después abrazó al explorador Bastardo, que se hallaba presente.

Los exploradores hicieron a su compañero una gran ovación.

Hoy visitaron el campamento el gobernador civil Ide Segovia y el Sr. Prado Palacio que vestía el traje de explorador.

Por la tarde juegan los exploradores en el patio principal de Palacio un partido de "foot-ball".

Tienen en el campamento quince tiendas de campaña, entre ellas una magnífica, perteneciente al regimiento de Artillería de sitio de Segovia.

Hay instaladas dos ambulancias de la Cruz Roja, una de Segovia y otra de La Granja, de las que cuidan dos médicos de dichas poblaciones.

Los exploradores de La Granja fueron también esta tarde a visitar a sus compañeros al campamento de Riofrio.

Mañana les visitará el Rey.

TOROS EN PROVINCIAS

En Jaca.

HUESCA. (Viernes, noche.) En Jaca se ha celebrado la novillada suspendida ayer a causa del tiempo.

El diestro Ballesteros ganó la oreja del segundo toro, siendo ovacionado.

Los toros de Cataluña resultaron buenisimos, sobre todo uno, que fué bravísimo.

El ganadero fué ovacionado por la buena presentación de los toros.

En Soria.

SORIA. (Viernes, noche.) Los cuatro primeros toros resultaron bravos.

El sexto fué el único que salió manso. Cantaritos y Veguita quedaron bien y corrieron dos orejas.

Al último toro se arrojaron al redondel numerosas personas, que cometieron toda suerte de atrocidades.

ANDALUCIA

Tren de peregrinos.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) En tren especial ha marchado a Avila y Alba de Tormes la peregrinación teresiana, presidida por el cardenal Almaraz, y compuesta de 270 personas.

Los andenes presentaban un aspecto animadísimo.

Los peregrinos fueron despedidos por el alcalde y demás autoridades.

Escuela de guardias marinas cubana.

CADIZ. (Viernes, tarde.) El cónsul de Cuba ha recibido la noticia de que el 12 de julio próximo llegará el crucero *Patria*, buque escuela de guardia marinas en el que vienen veinte.

El barco es nuevo; tiene 130 tripulantes, y permanecerá en Cádiz seis días, siendo este puerto el único que visitará la oficialidad de guardias marinas del buque cubano.

Serán obsequiados en Cádiz, para corresponder al brillante recibimiento hecho en Cuba a los marinos españoles cuando fueron a bordo de la *Nautilus*.

Los guardias marinas cubanos visitarán la Escuela Naval de San Fernando, celebrándose banquetes, a los que corresponderán los marinos del *Patria*.

Se defiende y mata a su agresor.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En plena calle de Pi y Margall se ha desarrollado un sangriento suceso, del que han sido protagonistas dos forasteros que estaban tomando café en un establecimiento.

Uno de los sujetos, malagueño, llamado José Almaraz Narbona, de treinta y cinco años de edad, vendedor ambulante de tejidos, se levantó súbitamente y esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones acometió a un suizo apellidado Robillon, también de treinta y cinco años de edad, y ayudante de un domador de leones que exhibe su menagerie en un circo de la feria.

Herido, aunque no de gravedad, el suizo huyó, buscando protección, persiguiéndole el cuchillo en mano su agresor.

Corrieron por las calles, hasta que viendo el suizo la tenacidad del malagueño en perseguirle, se volvió, y con un revólver del calibre siete le hizo un disparo y siguió corriendo.

Por otras dos veces volvió el suizo a disparar sobre su perseguidor, que cayó al tercer disparo.

Se cree que sólo había sido herido por el tercer disparo; pero los tres hicieron blanco, hirándole uno en la boca, otro en un costado y el tercero en el corazón, ocasionando al tenaz José Almaraz la muerte instantánea.

El matador en su propia defensa, en cuanto vió caer a su perseguidor se entregó a una pareja de guardias municipales y a un inspector, que ya marchaban corriendo tras del perseguidor con el propósito de intervenir en el suceso y evitar el fatal término del mismo.

Parece que el muerto y provocador del suceso era un sujeto conocido y de malos antecedentes.

El cadáver fué conducido al Hospital, donde quedó en depósito para hacerle la autopsia.

Conducido el suizo a presencia del juez señor Manteola, comenzó a instruir las primeras diligencias, ordenando también que fuese reconocida y curada la herida por el médico forense Sr. Morón.

Después de curado, Robillon ingresó en la cárcel.

El suceso ha conmovido al vecindario, que lamenta la desgracia que ha tenido el suizo al

verse sometido a un proceso por defender su vida de una agresión que no se explica.

El conde de Villamonte.

ALMERIA. (Viernes, noche.) En el correo de Madrid llegó el conde de Villamonte, senador del Reino por Castellón, que ha sido nombrado hijo adoptivo de Almería.

Fué recibido en la estación por Comisiones diversas.

Se trasladó al hotel en el automóvil del ex alcalde, Sr. Sánchez Entrena.

El viaje obedece a querer recoger personalmente el título de hijo adoptivo.

Esta noche, en el teatro Variedades, se celebrará una función en su honor, organizada por el Círculo de Bellas Artes.

Tomará parte la Banda municipal.

Los alumnos de la Academia interpretarán *Canción de cuna*.

Después será obsequiado con un lunch.

Además se celebrará un banquete popular de obreros, comidas íntimas y excursiones pintorescas por la Garrofa.

También le será entregado un álbum artístico de pergamino, donado por suscripción popular.

El coronel Echagüe.

CADIZ. (Viernes, noche.) Llegó el vapor *Canalejas*, procedente de Larache.

Trae a bordo al coronel Echagüe, que marcha mañana a Madrid para dar cuenta a Su Majestad el Rey de la misión que le confía.

Tropas que regresan.

También llegaron a la Península en el vapor *Canalejas* 40 soldados, cuatro de ellos mordidos por un perro hidrófobo.

El vapor «Canalejas».

CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de Larache llegó el vapor *Canalejas*, trayendo a bordo a varios jefes y oficiales.

Estos dicen que reina completa tranquilidad.

Que se hicieron varios vuelos con magnífico resultado.

Y que algunos moros combatientes marcharon a la región de Tetuán.

El mejor Kursaal y Parque de recreos, «Petit-Cine», paseo de San Vicente, 14.

ARAGON

El proyecto de impuesto sobre la sal.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) La Unión Gremial ha acordado protestar energicamente contra el proyecto del impuesto sobre la sal, impuesto que ocasionaría la ruina de importantes industrias.

La Unión Gremial protesta.

Ha producido gran alarma entre los agricultores los rumores que circulan sobre la segura aprobación del proyecto de ley rebajando para siempre los derechos arancelarios sobre el maíz, a 50 céntimos cada 100 kilos, de las 2,25 pesetas que paga actualmente.

Por ser la importación de maíz excesiva, perjudicaría grandemente a otros productos agrícolas, que se venderían con gran depreciación.

Los residuos de las fábricas de harinas se venderían a bajos precios, y en cambio los fabricantes subirían el precio del pan.

La corrida del domingo.

Hay gran expectación por presenciar la corrida del domingo, en la que se da por seguro que trabajará el diestro Belmonte.

No faltan aficionados que dicen que el fenómeno no podrá tomar parte en la corrida por resentirse mucho de la muñeca.

Corrida aplazada.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) A consecuencia del dictamen médico, firmado por el doctor Decref, asegurando que Belmonte necesita recibir masaje en la muñeca derecha para completar la curación, que ha recibido la Empresa, ha conferenciado ésta con el gobernador civil, conviniendo en aplazar hasta el jueves la corrida de toros anunciada para el domingo, en la que había de tomar parte el citado diestro trianero.

Los aficionados elogian el aplazamiento.

Para el próximo lunes está anunciada la llegada de la cuadrilla de Belmonte.

Robo en una ermita.

Comunican de Calatayud que se ha perpetrado un robo en la ermita de Campiel, llevándose los ladrones un cáliz, cucharillas, otros objetos sagrados y el dinero que había en una arquilla.

Promesa de la bandera en Jaca.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Comunican de Jaca que ha llegado el grupo de exploradores zaragozanos para asistir a la promesa de la bandera de los exploradores de Jaca.

Fueron recibidos por las autoridades y el vecindario.

Protesta contra el impuesto de la sal.

TERUEL. (Viernes, noche.) Los representantes de los gremios han telegrafiado al Gobierno protestando del monopolio que supone el proyectado impuesto sobre la sal, entendiéndose que perjudicará a las industrias, gravará las subsistencias y causará perjuicios al país.

Firman el telegrama: por la Cámara de Comercio, Sabino; por el gremio de ultramarinos, Asensio; por los ganaderos, Torán; por los salchicheros, Bejarano; por los carniceros, Justo, y por los panaderos, Lospina.

CATALUNA

El Orfeón catalán.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Se están reuniendo varias Sociedades corales y personalidades para dirigirse a la estación de Francia a recibir al Orfeón catalán.

Se trata de tributarle una cariñosa recepción.

Los liberales.

El próximo día 4 se celebrará un banquete de carácter íntimo por el Casino liberal de Barcelona.

Dice que asistirán personalidades del partido liberal.

Con el banquete empezará una serie de actos políticos, entre ellos un mitin, organizado para aquella misma noche.

Homenaje al general Comerma.

Se ha celebrado en la ciudad de Valls un homenaje al general Comerma, hijo de aquella población.

Desfilaron ante él las Escuelas, Sociedades, Corporaciones oficiales y autoridades con el Ayuntamiento.

Este le hizo entrega de un precioso álbum, en el cual han inscrito sus firmas las principales personalidades de la población.

Terminada la entrega, los coros cantaron varias obras.

El alcalde pronunció un discurso, que fué contestado por el general Comerma con otro muy sentido.

El acto del homenaje terminó con un banquete en los salones del Ayuntamiento.

Incidente en un cine.

Nos comunican de Figueras que en un cinematógrafo de aquella población, propiedad del diputado a Cortes por Vilademuls, Sr. Cusi, hubo un incidente que ha sido muy comentado.

Unos militares silbaron una película en la que se hacía alusión al pelotón de los torpes. El público entendió que no había nada ofensivo para el Ejército, y protestó con aplausos.

Fué detenido un sobrino del propietario del local y conducido al castillo.

Varias personalidades de la población han telegrafiado al diputado por el distrito, protestando de lo ocurrido.

El Orfeón Catalán.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Ha llegado el tren especial que conduce al Orfeón Catalán.

Fué recibido en la estación por el alcalde y concejales, por Comisiones de varios orfeones, entidades, por la Banda municipal y numeroso público.

Se organizó la comitiva, dirigiéndose al Palacio de la Música, y la Junta directiva felicitó al Orfeón por los éxitos obtenidos en París y Londres.

Un inmenso gentío que había en la calle obligó a salir al balcón al maestro Miller.

Los orfeonistas vienen satisfechísimos por los triunfos obtenidos.

Disparo casual.

A dos niños de diez años que estaban jugando en su domicilio con un revólver cargado, se les disparó el arma, incrustándose el proyectil en el ojo izquierdo de uno de los niños.

Su estado es gravísimo.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonalis», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

LEON

El general Jiménez de Sandoval.

ZAMORA. (Viernes, mañana.) Ha llegado a esta capital en automóvil, procedente de Valladolid, el capitán general de la septima región, D. José Jiménez de Sandoval, acompañado de su ayudante y del coronel jefe de Estado Mayor.

A la entrada de la ciudad salieron a recibirle el gobernador militar de la plaza, señor Barreiro, con su ayudante y plana mayor; el coronel del regimiento de Toledo, Sr. Buena, y los demás jefes y oficiales de las diferentes Armas que guardan esta población.

Al descender del automóvil el capitán general, la música del regimiento de Toledo tocó la Marcha Real.

Dr. Ossorio y Gallardo y otros eminentes oradores.
La entrada al mismo será por invitación.
Feria de San Pedro.
El lunes 29 se celebrará en nuestro circo taurino una brillante corrida de toros de la ganadería de la viuda de Amador García, de Tejarillo (Salamanca), que serán lidiados por los afamados diestros Manuel Megía (Bienvenida) y Serafín Vigiola (Torquito).
Si el tiempo está bueno, el empresario de la Plaza tendrá un lleno colosal.
Las Compañías de ferrocarriles han establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Aguas de Cabreiroá
Su hotel reúne magníficas condiciones higiénicas.

VALENCIA

El conflicto de la escasez de agua.
VALENCIA. (Viernes, tarde.) Continúa, aunque en menores proporciones, el conflicto creado por la escasez de agua.
Hoy se ha hecho un reparto, que ha resultado bastante pintoresco, en las barriadas extremas.
Las fuentes públicas manan ya, aunque en poca cantidad.
Todavía no llega el agua a los pisos altos. En los filtros de la Compañía trabajan 200 obreros para recomponer las averías.
Tormenta.
A las diez de la mañana ha descargado una formidable tormenta de verano.
El chaparrón ha sido muy grande y el agua iba acompañada de granizo.
Ha alcanzado la tormenta un radio bastante grande.
En las inmediaciones de la ciudad ha causado algunos daños, y en varios pueblos, como Gestalgar, Casinos y Elva, los campos han sido arrasados.

Preso fugado.
Haciendo una excavación, y fracturando la cerradura de la puerta de la calle, se ha fugado de la cárcel de Gestalgar Francisco López, que esta mañana debía ser trasladado a Valencia para responder en una causa por robo y asesinato.
El Congreso de los metalúrgicos.
ALICANTE. (Viernes, noche.) El domingo y lunes se celebrará en el Salón Novedades de esta capital el Congreso nacional de obreros metalúrgicos y similares, organizado por los metalúrgicos alicantinos.
Serán tratados 25 temas referentes a organización social de los gremios metalúrgicos, mejoramiento de jornales y remuneración y previsión para los casos de enfermedad y fallecimiento.
Para este importante Congreso se han recibido adhesiones de 44 Asociaciones.
El ferrocarril directo.
VALENCIA. (Viernes, noche.) El aplazamiento que sufre la discusión del proyecto de ley autorizando el concurso de proyectos del ferrocarril directo de Madrid a El Grao de Valencia aumenta la inquietud de los valencianos.

Solamente los que defienden la tercera sustrata del proyecto Carbonell, la Unión gremial y demás elementos, eran partidarios de abstenerse después de leído el proyecto del Sr. Ugarte.
Los representantes en Cortes que firman el telegrama publicado, a continuación, se reunieron en el Círculo Conservador para tratar de las dilaciones que dá el Gobierno al asunto, y tomaron el acuerdo que refleja el texto de los despachos dirigidos al jefe del Gobierno y al Presidente del Congreso, que literalmente dice así:
«Ante la contrariedad producida por dilación en discusión proyecto ley propuesto por representantes que suscriben, llegarán esa tarde 30 para juntarse compañeros ahí residentes, asistir a la discusión del referido proyecto ese mismo día. Igualmente interesa no prospere admisión temporal desperdicios arroz, que representaría ruina gran parte región.—Senadores: Lázaro, Testor, Gadea. Diputados: Simó, Valldecabres, Maestro, Hernández, Lázaro, Montesinos, marqués de González.»

Se les hará a los representantes, al emprender el viaje, una entusiasta despedida.
VASCONGADAS
La Princesa de Rumania.
SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) En el sudexpreso llegó la Princesa de Rumania. Fué recibida en la estación por el Príncipe Pío y el gobernador civil.
La Princesa se trasladó a Miramar, y esta tarde irá a Biarritz con la Reina Doña María Cristina.
Mañana tomará en la frontera el tren para marchar a París.

El Sr. Burrell.
Ha marchado a Madrid en el rápido el ex ministro señor Burrell.
Una protesta.
BARCELONA. (Viernes, mañana.) La Cooperativa de Altos Hornos, en nombre de 1.500 socios, protesta del proyecto de ley del monopolio de la sal, tan ruinoso para el país.—El presidente, Juan Mendía.

Telegramas oficiales
BARCELONA, 26. En una reunión celebrada en la Caja de pensiones y retiros para la vejez, se acordó telegrafiar al ministro de la Gobernación, felicitándole por la presentación a las Cortes del proyecto estableciendo el seguro popular de vida.
VALENCIA, 26. A las cinco y media de la tarde estalló un pequeño petardo en la calle Trinquete, frente al buzón de Correos, no causando desperfecto alguno, ni encontrándose restos de dicho explosivo.
El conflicto de las aguas potables ha quedado resuelto, estando la población abastecida como de ordinario.
VALLADOLID, 26. Su Alteza la Infanta

doña Isabel llegó en automóvil, sin novedad.
Después de visitar la Capitanía y algunos templos, continuó su viaje para Palencia, habiendo sido objeto, durante su estancia en esta población, de cariñosas manifestaciones de simpatía.
PALENCIA, 26. A las veintuna llegó a esta población S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de su dama y secretario, siendo muy aclamada.
A pesar de la lluvia y la tormenta constante, esperaba a S. A. numeroso público, que no cesó de hacerla objeto de repetidas manifestaciones de cariño.
ZAMORA, 26. El domingo próximo se celebrará en el teatro Principal un mitin maurista, en el cual tomarán parte varios oradores de la Juventud maurista de Madrid.
SEVILLA, 26. Ha salido para Madrid, presidida por el cardenal, en tren especial, la peregrinación teresiana, compuesta de 270 personas.

EL TEATRO EN PROVINCIAS
JEREZ DE LA FRONTERA. El aplaudido baritono Eugenio Morales, repuesto ya del accidente que sufrió días pasados en el teatro Esclava, ha hecho su reaparición con la opereta *El conde de Luxemburgo*.
El numeroso público que por completo llenaba el teatro tributó entusiastas aplausos al notable artista, que cantó magistralmente su parte.
En el desempeño de la obra se distinguieron, en sus respectivos papeles, la tiple señorita Taberner, que escuchó numerosos aplausos; la Srta. Daina (Natalia), la Sra. Butier y los Sres. Vilches y Latorre.
ALICANTE. Con las aplaudidas obras *Las musas latinas*, *El amigo Melquíades* y *El maestro Campanone* ha debutado en la Plaza de Toros la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Videgain.
LERIDA. En el teatro de los Campos Eliseos está haciendo una brillante temporada la compañía de Francisco Fuentes.
CADIZ. En el teatro Circo de Verano continúa actuando la compañía de Rodrigo. Últimamente ha estrenado con éxito *Un secreto terrible*, del actor Felipe Cano.
AGUILAR. La compañía Arroyo Salgado ha estrenado con éxito la comedia *El orgullo de Albacete*.
CORDOBA. En el teatro Circo ha celebrado su función de beneficio el notable actor Ramón Gatuellas.
Se pusieron en escena *El premio Nobel* y *Cuento inmoral*.
El beneficiado fué aclamadísimo.

Informaciones del extranjero
Hace cincuenta años
Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
27 de junio de 1864.

PARIS, 27. La sesión de la Conferencia de ayer ha sido muy tranquila.
Los beligerantes han leído sus declaraciones, exponiendo a su modo de ver el estado de la situación actual.
Lord Russell ha resumido los trabajos de la Conferencia, expresando el voto de que cualquiera que fuese el desenlace de la lucha, pudiera conservarse la independencia de la Monarquía danesa, a cuya manifestación se han adherido los neutrales.
Se cree que las hostilidades empezarán mañana.

Diez buques de guerra daneses están cruzando entre Kiel y Tshniaru.
El Monitor anuncia que el Gobierno de Turín ha tomado todas las medidas para reprimir cualquier tentativa de desorden por parte de los partidos extremos.

CON DOS PALMOS DE NARICES
EL SALTO DEL LADRON
«¡Que se va!»
PARIS. Días pasados fué preso un tal Julio Henriot, que había robado a una vecina suya 275 francos en dinero y algunas alhajas y papeles.
Llorando, confesó su culpabilidad y prometió restituir lo que había robado.
—Lo tengo escondido—agregó—en un agujero, en las fortificaciones, cerca de la Puerta de la Muette.
Después de algunas gestiones, convino en que Henriot iría al paraje que indicaba, acompañado de un inspector y dos agentes.
Subieron por un montículo de arena, hasta llegar al pie de una muralla alta, de 4,50 metros.
—¡El dinero y las alhajas están debajo de esa piedra!—dijo Henriot.
Los guardias se agacharon.
De pronto, Henriot dió un salto colosal, casi inaudito.
Y cogióse al muro con ambas manos.
—¡Que se va!—gritó el inspector.
Y sacó su revólver.
No tuvo tiempo de dispararlo.
Henriot dijo:
—¡Hasta la vista, viejos míos...!
Y se dejó caer detrás de la muralla.
En vano dieron la vuelta inspector y agentes.
No hallaron nada.
Y se volvieron muy tristes a París.
Por la noche, el inspector en cuestión recibió una carta de Henriot.
Este le decía en ella:
«Ya he recogido el dinero y las alhajas. Y voy a vender éstas.
Y me gastaré tranquilamente todo el dinero.
No te desconsuelen, amigo mío. Te aseguro que beberé a tu salud muchas absintas y numerosos boccks de cerveza rubia.»
Esta seguridad no ha consolado al inspector, que se tira de los pelos.

COSAS FRANCESAS
GUERRA Y MARINA
Maniobras austriacas.
VIENA. Ayer comenzaron en la Bosnia las grandes maniobras de montaña.
Son dirigidas por el inspector de Ejércitos, general Potioreck, y las presencian el Archiduque heredero Francisco Fernando y el jefe del gran Estado Mayor general.
Las realizan ocho brigadas de montaña con 40 batallones de Infantería y 20 baterías, y un efectivo de 28.000 hombres.
El Archiduque heredero hizo el viaje yendo en ferrocarril a Trieste.
Allí embarcó a bordo del acorazado «Viribus Unitus» que le llevó a la desembocadura del Nardenza.
Trasbordó a un vapor que remontó el río hasta Metkovich.
En esta ciudad le esperaba un tren especial, y en éste fué a Mostar.
El domingo próximo, el Archiduque irá a Serajevo y visitará las nuevas construcciones militares.
El 2 de julio estará de regreso en Viena.

Premios á literatos.
PARIS. La Academia ha repartido 61.100 francos en 84 premios entre autores de libros y otras obras literarias.
En los lugares de la catástrofe.
PARIS. La Comisión investigadora de las causas de los hundimientos ha visitado hoy, acompañada del prefecto del Sena y del ingeniero jefe del Metropolitano, los lugares de la catástrofe.
También los modistos.
PARIS. La Cámara Sindical de Modistos de París ha acordado también no dar propinas a los carteros y suprimir los aguinaldos a los mismos.
Los escolares rusos.
PARIS. Siguen en París los niños rusos traídos por el Comité de Turismo Escolar. Visitan los principales monumentos.
«Razzia.»
PARIS. A la una de la madrugada la Policía practicó una razzia de apaches de ambos sexos.
Fueron efectuadas 100 detenciones.
El ferrocarril Tángier-Fez.
PARIS. En la alta Cámara se ha reunido la Comisión de caminos de hierro.
Ha depositado el informe referente al ferrocarril de Tángier a Fez.
El informe ha pasado ahora a la Comisión de Hacienda.
La vista contra Mme. Caillaux.
PARIS. «Le Cri de París», hablando de la próxima vista del proceso contra madame Caillaux, dice que ésta tiene la seguridad de que será absuelta.
Un cirujano de gran celebridad presentará un informe asegurando que si M. Calmette hubiera sido curado en otra forma, no hubiera muerto.
Mme. Caillaux tiene hace días en su poder (a pesar de que no debía tenerla hasta la víspera de celebrarse la vista) la lista de los cuarenta jurados de la segunda tanda del mes de julio.
Las conclusiones del procurador general rechazarán la cualificación de asesinato, calificando el delito de heridas que produjeron la muerte, pero sin intención de causarla.
Un loco en un árbol.
PARIS. De la casa de salud Bicetre se fugó un demente y se subió a un árbol.
Acudieron los bomberos con escalas, pero no lograron hacerle descender.
Permaneció en el árbol desde las diez y media de la mañana hasta las tres y media de la tarde.
A esta hora bajó voluntariamente y fué apesadado.
La instrucción.
PARIS. El procurador de la República ha ordenado al juez correspondiente que comience la instrucción necesaria para depurar las responsabilidades a que haya lugar con ocasión de los recientes hundimientos.
Pidiendo una amnistía.
PARIS. El grupo socialista unificado se ha reunido y ha acordado redactar una proposición pidiendo una amnistía para los condenados por delitos políticos.

INVESTIGANDO LAS CAUSAS
Los hundimientos de París
¿Hay responsabilidades?
PARIS. La Comisión designada para investigar acerca de las causas de los hundimientos ocurridos hace algunos días con motivo de una breve, pero terrible tempestad, ha visitado esta mañana los lugares en que dichos hundimientos ocurrieron.
La inspección ha sido detenidísima.
Parece ser que los comisionados han comprobado la existencia de algunas faltas, que muy bien pudieran determinar responsabilidades de importancia.
El secretario del Sindicato de Trabajadores y el otro de los vocales obreros de la Comisión investigadora hicieron constar la mala calidad de los materiales empleados en las obras, tales como piedra vieja, etc., afirmando su creencia de que ésta y no otra fué la causa de la catástrofe.
El asunto pasará a los Tribunales para decidir si existen ó no responsabilidades.
Esta mañana, en el boulevard de los Italianos, ocurrió otro pequeño hundimiento.
Ha quedado interrumpido el tránsito de carruajes.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES
Terrible incendio.
NUEVA YORK. En Salem, un formidable incendio ha destruido los edificios encuadrados en una gran extensión de terreno.
Ha muerto carbonizado un muchacho de pocos años.
Las pérdidas ascienden a más de cinco millones de francos.
Entre los edificios destruidos figura la fábrica de luz eléctrica.
La población ha quedado a oscuras.
Explosión a bordo.
ARGEL. A bordo del crucero Nord Leraud ha ocurrido una explosión.
Han resultado heridos un oficial y un fogonero.
NUMEROSAS VICTIMAS
UN TERREMOTO
MARSELLA. El sismógrafo ha registrado un fuerte temblor de tierra.
Créese que ha debido ocurrir en el Golfo Pérsico.
*
LA HAYA. En la isla Sumatra ha ocurrido un violentísimo terremoto.
Las líneas férreas y los cables telegráficos han quedado destruidos.
Se han hundido numerosas casas.
Los muertos son muy numerosos.
Hasta ahora no han llegado más detalles.

MISCELANEA
Nuevas negociaciones.
DURAZZO. Reina ahora tranquilidad.
Se han iniciado nuevas negociaciones, para las cuales ha sido fijado el plazo de tres días.
Los alemanes en Durazzo.
BERLIN. Las noticias que se reciben referentes a Albania acusan que la gravedad de la situación es mayor cada vez.
El ministro alemán de Durazzo ha hecho desembarcar cañones de tiro rápido, ante la contingencia de tener que rechazar algún ataque de los insurrectos.
Trescientos gendarmes que habían sido enviados contra los rebeldes han desaparecido.
Créese que se han pasado al campo enemigo.

«El Hogar Español»
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.
Por acuerdo del Consejo, a partir del día 1.º del próximo julio, y a las horas de Caja, de diez a tres, se pagarán los intereses de las imposiciones especiales correspondientes al segundo trimestre de este año, tanto en la Central, Puerta del Sol, 9, Madrid, como en sus Sucursales, Ronda de San Pedro, 6, Barcelona, y Méndez Núñez, 18, Sevilla.
Madrid 25 de junio de 1914.—El secretario del Consejo, Manuel García Briz.
IMPORTANTE ELEVACION DE AGUAS
La Sociedad Nuevos Riegos El Progreso de Elche (Alicante) va a elevar 24.000 litros de agua por minuto a 35 metros de altura, con lo que se convertirá en regadío una extensísima zona de terreno. En esta elevación se emplearán tres bombas centrifugas potensísimas, impulsadas por motores eléctricos construidos especialmente por el Lloyd Alemán de Bremen, de una potencia total de 290 caballos. La instalación la ejecuta la Casa Catalá y Armistén, de Madrid, representantes del Lloyd en España, especialistas en este género de instalaciones.

Usted desea un laxante
que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El **Laxen Busto** es lo que Usted necesita para activar sus digestiones perezosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le evita indigestiones, fiebres gástricas y acoso del tífus.
El duque de Aosta, enfermo.
ROMA. El duque de Aosta se encuentra enfermo.
Padece unas fiebres tifoideas a consecuencia de haber comido ostras.
Expedición subvencionada.
CRISTIANIA. La Cámara ha acordado subvencionar con 200.000 coronas la próxima expedición al Polo que emprenderá el explorador Amundsen.
Volados con dinamita.
NUEVA YORK. Dicen de Zacateca que el general Barón, antes de salir de la ciudad, hizo saltar con dinamita la casa del procurador Magallanes.
Este murió entre los escombros, juntamente con su mujer y sus ocho hijos.
También saltó con dinamita las Aduanas, originando numerosas víctimas, muchas de ellas mujeres y niños.
Soldado aviador, muerto.
METZ. El soldado aviador Grunaw cayó desde 50 metros de altura.
Murió instantáneamente.
La nota griega.
ATENAS. La nota griega contestando a la última de Turquía ha sido enviada hoy al ministro de Grecia en Constantinopla.
Rothschild, robado.
CARLSBAD. Un desconocido ha robado de la habitación de un hotel que ocupa el barón de Rothschild 12.500 francos.

El reconstituyente ideal es siempre la **SOMATOSE**
El sabor de su forma líquida, seca ó dulce, hace que sea tomada con gusto, particularmente por las señoras y los niños.
La Somatose se encuentra también en el comercio, en la conocida forma de polvo.

El Sr. Burrell.
Ha marchado a Madrid en el rápido el ex ministro señor Burrell.
Una protesta.
BARCELONA. (Viernes, mañana.) La Cooperativa de Altos Hornos, en nombre de 1.500 socios, protesta del proyecto de ley del monopolio de la sal, tan ruinoso para el país.—El presidente, Juan Mendía.
Telegramas oficiales
BARCELONA, 26. En una reunión celebrada en la Caja de pensiones y retiros para la vejez, se acordó telegrafiar al ministro de la Gobernación, felicitándole por la presentación a las Cortes del proyecto estableciendo el seguro popular de vida.
VALENCIA, 26. A las cinco y media de la tarde estalló un pequeño petardo en la calle Trinquete, frente al buzón de Correos, no causando desperfecto alguno, ni encontrándose restos de dicho explosivo.
El conflicto de las aguas potables ha quedado resuelto, estando la población abastecida como de ordinario.
VALLADOLID, 26. Su Alteza la Infanta

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

AGENCIAS DE VAPORES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE		
		Cornua.	Vigo.	Liabos.
Arlansa...	15.044		5 Julio.	6 Julio.
Desna...	11.484		7 »	8 »
Aragon...	9.588	12 Julio.	12 »	14 »
Ortega...	8.075	13 »	14 »	15 »

El vapor Aragón hace escala en Cornua el 12 de Julio. Tercera clase al Brasil y Argentina, 90 y 100 pesetas. Oficinas: Calle del Arenal, 16, Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES

Almacén.-Muebles y Camas
ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Carretas).—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.—Exportación a provincias.

ALUMBRADO

Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo é ininflamable, y no produce humo ni olor. Lámparas para todo servicio hasta 500 bujías.—Catálogos gratis. Laorden y C.ª, Fuentes, 9 (antes Atocha, 43, Madrid).

APARATOS FOTOGRAFICOS

MAQUINAS FOTOGRAFICAS
Placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composturas.—Casa económica. Elias Sangil.—Cádiz, núm. 7. «THE CASTLE»

AUTOMOVILES

“MINERVA”, SIN VALVULAS
OFICINAS: AYALA, 25
Salón de Exposición: Génova, 11.

AUTOMOVILES LIGEROS

PEUGEOT
BICICLETAS Y MOTOS
G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.
BELLAS ARTES

Casa Pontes descuento
20% en todos sus artículos para Pintura y Dibujo, para aflojar sus almacenes y dar cabida a nuevas remesas. Carmen, 6.

BICICLETAS

Santos Hermanos.—Arenal, 22.
BICICLETAS Y AUTOMOVILES, desde los precios más económicos a los de más lujo.—Accesorios para los mismos.

MOTOCICLETAS INGLESAS
BICICLETAS, ACCESORIOS
MOTO-CICLO.—Caños, núm. 4.

Bicicletas inglesas de todo lujo desde 150 a 500 pesetas. Accesorios y reparaciones. Casa la más económica. Antonio González.—La Rinconada. Plaza Isabel II, 7. Teléfono 4.720.

BISUTERIAS

“LA BOHEMIA”
Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

ALEXANDRE
Abanicos, Horquillas, Bisutería, Peinetas. Atocha, 8, 10 y 12. Toledo, 56 y 58.

CORSETERIAS

Para señoras gruesas
Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho a sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedida en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

DROGUERIAS

INSECTICIDA PEREAT
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.
Droguería de Ulzurrun, Esparteros, 9.

EFFECTOS DE VIAJE

Fábrica de Artículos de Viaje
Se hacen composturas y encargos.
Fuencarral, 8 y Barco I.

ESPECIFICOS

EPILEPSIA
ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

KALMINE
Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lumbago, Dolores de nuélas, Reumáticos, Fiebre. En caja de 1, 2, 6, 12 sellos. Se vende: Madrid, Farmacia Borrell, P.ª del Sol, 5, prals. farms.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

N. DE LA FUENTE
CARRETAS, 31 y CARRETAS, 22.
Ropa blanca de señoras y niños. Juegos de cristianar. Gorras.—Pídanse catálogos.

GARAGES

Garage Alhambra, San Marcos, 87. Automóviles Studebaker, los más fuertes, de menos gasto y á precios sin competencia. Estancia de carruajes de particulares, 40 ptas. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

LOZA Y CRISTAL

VAJILLAS GRANDES
Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato.—Calle de Espoz y Mina, número 40, esquina á la plaza del Angel.

OPTICA

VILLASANTE
PRÍNCIPE N.º 10
Gemelos prismáticos de Flammarión para campo y marina; gran luz, de 90 á 150 pts.

PERSIANAS

FABRICA DE PERSIANAS
Especialidad en las de cadena de hierro.
HIGINIO AGUDO, Relatores, 5

PRESTAMOS

HIPOTECAS
sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Desengaño, 9 al 13, pral.; de cinco á ocho. TELEFONO 4.682.

RELOJERIAS

RELOJES DE TODAS CLASES
COMPOSTURAS GARANTIZADAS
M. ALONSO.—PRECIADOS, 32

ROPA BLANCA

Ropa blanca. Equipos y Canastillas. PRECIOS REDUCIDOS
AVELINO PEREZ.—Arenal, 14

SALDOS

A mitad de precio
Inmenso surtido en novedades para señoras y niños. Puntillas, bordados, agremados. L. SERRANO.—COLEGIATA, 2 Y 4.

SALDOS AUTENTICOS

Por lo avanzado de la estación, grandes rebajas en los precios de los sombreros de tagal y arroz. «LA ELEGANCIA», FUENCARRAL, NUM. 10, PRINCIPAL.

SASTRERIAS

En la ULTIMA MODA, San Bernardo, número 38, se confecciona con todo esmero y gran economía, toda clase de prendas para caballero y niño. No dejéis de visitar la ULTIMA MODA y os convenceréis.

SASTRERIAS “THE SMART”

Almirante Bonifaz, 3, Sevilla; Carretas, 3, Madrid. Trajes exclusivamente ingleses, desde 100 pesetas. Al contado, 10 por 100 de descuento; á plazos, entregando 10 por 100 de la factura al hacer el encargo, el resto en los nueve meses siguientes.

SEÑORES: “THE SMART” VISTE BIEN

SOMBREROS

FABRICA DE SOMBREROS DE PAJA
PARA CABALLERO Y NIÑO
CALLE DE LA COLEGIATA, 9

Unica Casa en España
que se dedica exclusivamente al lavado, arreglo y venta de JIPIS.
Carretas, 5 principal.—BLAS ALONSO

TAPICERIAS

ARTICULOS DE TAPICERIA
GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO
Gran surtido en pantallas.
Teléfono núm. 4.337.

TEJIDOS

ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

ZAPATERIAS

CALZADOS PERPIÑAN
SIN CARTON
Los más sólidos y elegantes.—Postas, 23. Bolsa, 16.—Embajadores, 28.—Teléfono. 1.958

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro ocupa la presidencia el general Azcárraga, y comienza la sesión con mayor número de senadores que el minimum reglamentario para abrirla.

En el banco azul los ministros de Marina y de Fomento, éste de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de FOMENTO sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley acerca del Código minero.

Ruegos é interpellaciones.

El Sr. ROMERO refiere que en Villanueva de la Serena una señora, que no podía conseguir eximirse de tributación por ganadería, apelo al procedimiento de traspasar su ganadería imaginaria, porque ya no la tenía, á un pobre de soledad y sexagenario.

Pero este anciano tiene un hijo que entra en quintas y, basándose en que el padre figuraba en el amillaramiento por ganadería, no le conceden la exención del servicio en filas, á que tiene derecho, y pide al Gobierno se instruya un expediente, en el que se demostrará la pobreza del sexagenario y la justicia de que su hijo sea eximido del servicio militar.

El Sr. SANZ ESCARTIN (D. Romualdo) pide que en la parte nueva de Melilla se construya una iglesia católica, pues el desarrollo adquirido por aquella población, que ha llegado á 40.000 habitantes, lo requiere, y además está muy lejos la iglesia antigua del barrio moderno, que es el de mayor densidad de la población.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el voto particular y dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley relativo á la suspensión de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

El Sr. AMBLARD rectifica, insistiendo en mantener las modificaciones expresadas en su voto particular.

(Entran en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento, que toman asiento en el banco azul, donde se encuentra el ministro de Gracia y Justicia, que momentos antes había entrado.)

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO explica con detalle cuanto se ha legislado sobre el asunto que se discute.

No considera urgente la modificación de la legislación que supone el proyecto, y en cambio cree puede ocasionar perjuicios.

Si ha tomado parte en la discusión, ha sido por responder á la alusión del Sr. Lastres, evacuando la consulta que el presidente de la Comisión le había dirigido con la explicación de lo ocurrido en la Comisión de Códigos.

El Sr. LASTRES rectifica, agradeciendo al Sr. Rodríguez San Pedro las referencias que ha dado acerca de lo ocurrido en la Comisión de Códigos al tratarse de este proyecto de ley.

En votación nominal es desechado el voto particular.

El Sr. CALABUIG consume el primer turno en contra.

Expone la forma de constitución de las Compañías, haciendo constar que los obligacionistas lo que desean es cobrar los intereses, sin preocuparse para nada del desarrollo del negocio.

Afirma que la regla general es que las Compañías cumplan fielmente sus compromisos con los obligacionistas, sin negar que exista la excepción de que haya hombres malos; pero para estos casos patológicos existen medios de defensa en la legislación vigente, acudiendo al Código civil y al de Comercio.

Ve un peligro en las facultades que este proyecto concede á los obligacionistas, interviniendo la gestión de las Compañías, que no están en quiebra, sino que sufren una anomalía temporal en sus negocios, pues los prestamistas en posesión de obligaciones, son usufructuarios temporales que no les interesa más que produzca la finca, sin pensar en si, esquilmada, pierde en su valor.

Pide que, en lugar de lo que en el proyecto se propone, se cree en el ministerio de Fomento un registro, al modo del Mercantil, en el que se inscriban las Compañías de ferrocarriles, y mediante una fiscalización, se atienda, como medio preventivo de evitar la mala fe, á informar sobre la solvencia que emita obligaciones, y después, como garantía del cumplimiento de los compromisos, á examinar los inventarios y balances.

Se da lectura á una proposición incidental del Sr. Dávila, pidiendo que mientras no se traigan á la Cámara los antecedentes de la Comisión codificadora, contenidos en el expediente al dictaminar sobre este proyecto de ley, se suspenda la discusión del dictamen.

El Sr. DAVILA, al fundamentar su proposición, comienza por declarar que nada le une con las Compañías de ferrocarriles; que estima indispensable la reforma de los preceptos legales á que responde el espíritu del proyecto, aun cuando el dictamen de la Comisión le parece desastroso.

Pasa á ocuparse de la trascendencia de su proposición, que tiende á que la discusión se mantenga con conocimiento de lo que se discute.

Porque afirma que toda la riqueza minera, y la mayoría de la industrial, está en poder de extranjeros, y tal situación es la nuestra, añade, que de seguir así en breve el pabelón español ondeará sólo como fórmula en el Palacio del Rey y los de los ministros.

Por lo menos pide que se conserve la independencia legislativa, evitando esas discusiones con un apresuramiento que produce extrañeza.

Se queja de que la reforma proyectada no tienda más que á favorecer intereses extranjeros, y asegura que no es de iniciativa ministerial, sino de particular, y, redactado ó traducido, le es lo mismo, se asegura que el autor ó traductor es el propio presidente de la Comisión.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Fué presentado por el Sr. Barroso.

El Sr. DAVILA y el Sr. GROIZARD: Ya veremos esa intervención del Sr. Barroso.

proyecto lo presentó el Gobierno del Sr. Canalejas, y, como liberal, estoy en el banco de la Comisión.

El Sr. PALOMO: No hay por qué citar al Sr. Canalejas ahora.

Se generaliza el incidente, hablando varios senadores al mismo tiempo.

El PRESIDENTE agita la campanilla y consigue restablecer el orden. También advierte al Sr. Dávila que no puede entrar en el fondo del asunto, sino defender su proposición incidental.

Se da lectura al artículo del reglamento referente al caso.

El Sr. DAVILA explica cómo se constituyó la Comisión informadora la primera vez que se propuso esta reforma.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que después del luminoso informe del señor Rodríguez San Pedro, no se explica para qué se quiere el expediente de la Comisión codificadora.

No acepta el Gobierno la proposición, é invita al Senado á que no autorice que se suspenda el debate.

El Sr. DIAZ COBENA pide la palabra. Se lee el artículo del reglamento pertinente, y conforme al mismo, no puede concederse la palabra.

Se pone á votación la proposición del señor DAVILA, y éste y los demócratas piden votación nominal.

El Sr. DIAZ COBENA pide la palabra para explicar su voto, y al no serle concedida, dice que es un atropello de la Comisión y del Gobierno.

El Sr. AMBLARD: Es una falta de consideración para las minorías.

El Sr. DIAZ COBENA: Nos retiramos.

El Sr. GROIZARD: Es una locura y un atropello.

Se retiran los demócratas y los liberales. El resultado de la votación es de treinta y ocho votos en contra de la proposición.

El PRESIDENTE: Como no hay número reglamentario para dar validez al acuerdo, se suspende este debate.

Lido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION
El Sr. González Besada abre la sesión á las cuatro de la tarde.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. El secretario lee despacio el acta para dar tiempo á que entren diputados.

La Almunia hay una Sociedad, formada en su mayoría por jornaleros, cuyos fines son la defensa mutua.

A fines del año pasado ó á primeros del actual salieron en manifestación al grito de «¡viva el pueblo y mueran los caciques!».

El alcalde salió á su encuentro y les invitó á disolverse, obediéndole sin resistencia alguna.

No obstante esto, el juez abrió un sumario y ha procesado á quince manifestantes, no extendiendo el procesamiento á todos porque la Audiencia de Zaragoza le llamó la atención.

Como el sumario está ya terminado, teme que esos quince procesados vayan á sentarse en el banquillo, y dice que si tal ocurre pedirá que se haga igual con todos los republicanos, socialistas y mauristas que se han manifestado.

Denuncia también que el juez municipal de Aguaron sigue ejerciendo el cargo á pesar de estar procesado.

El Sr. GIL formula un ruego que no se oye.

El Sr. ROSALES pide varios datos.

El Sr. ARGENTE excita al Gobierno para que ultime las negociaciones de un Tratado de comercio con la isla de Cuba.

Se extiende en largas consideraciones acerca de la exportación á dicha isla de productos españoles, así como de la importación de cubanos.

Afirma que el Tratado entre España y Cuba no se hará, porque no conviene á la Compañía Arrendataria de Tabacos; pero cree que el Gobierno debe hacer cuanto sea posible por llegar al Tratado, prescindiendo de esos intereses, que por muy respetables que sean, no pueden compararse con los de todo el país.

Censura duramente á la Tabacalera.

Pide al ministro de Hacienda que rebaje los derechos sobre el maíz, y al ministro de Instrucción pública, algo relacionado con exámenes.

El ministro de ESTADO contesta á lo relativo al Tratado con Cuba.

Nadie mejor que el Sr. Argente debe saber lo ocurrido en ese asunto, desde hace cuatro años. De modo que no debe ignorar las causas que motivaron la ruptura de las negociaciones.

Sin embargo, el Gobierno desea una ocasión oportuna para reanudar aquellas negociaciones.

El ministro de HACIENDA: El asunto de la rebaja de los derechos sobre el maíz es un asunto que está tramitándose en estos momentos; de modo que por ahora no puedo dar al Sr. Argente una contestación categórica.

Lo del Colegio Alemán.

El Sr. RIVAS MATEOS interviene en la interpellación del Sr. López Monis sobre la cuestión de la validez de los títulos expedidos por el Colegio Alemán.

Analiza todas las tendencias expuestas en este debate.

Aduce los artículos 2.º y 12 (en su párrafo tercero) de la Constitución, para demostrar que en España el Estado es el único capacitado para expedir los títulos profesionales.

Alude repetidamente al Sr. Azcárate para que exponga su opinión en este asunto.

Elogia al Sr. García Alix, que, como ministro de Instrucción pública, creó las pensiones para que los españoles pudieran ir á estudiar al Extranjero.

Minuciosamente examina los planes de estudios vigentes en Alemania, para deducir que allí impera el principio pedagógico de la conservación del carácter nacional, apartándole de innovaciones insólitas. Ese principio está inspirado en la conocida frase de Bismark: «Debe gobernarse con la corriente, no contra la corriente».

Estima que es una inconsecuencia llevar nuestros pensionados al Extranjero, y no aprovechar ese pedazo de la cultura alemana que nos traen á Madrid.

ORDEN DEL DIA
El tratado con Italia.

El Sr. ALBERT rectifica, recogiendo los principales argumentos aducidos ayer por el Sr. Madariaga.

Afirma y procura probar que este Tratado se ha hecho con miras políticas y no comerciales, porque es esencialmente político.

Toda su extensa rectificación se encamina á probar que con este Tratado sólo sale beneficiada Italia, que vea disminuida su exportación con la guerra de tarifas.

Defiende á las Cámaras de Comercio y dice que es mal camino para estimularlas el seguido en esta ocasión, al prescindir de su informe.

El Sr. MADARIAGA explica sus palabras relativas á las Cámaras de Comercio.

El Sr. ALBERT insiste, y recuerda que el Sr. Madariaga habló hasta de que debía suprimirse el 2 por 100 que ahora cobran al comercio y á la industria para su sostenimiento.

El Sr. MADARIAGA rectifica brevemente, insistiendo en que éste no es un Tratado exclusivamente político, porque ha de producir un incremento en nuestra exportación.

Respecto á las Cámaras de Comercio, asegura que siempre contestan á todos los asuntos las mismas, unas cuantas que se distinguen por su celo, entre ellas las de Barcelona y Zaragoza.

El Sr. TORRES (D. José Luis) interviene brevemente para defender la industria y la producción corcheras de Algeciras.

A juicio del Sr. Torres, es insignificante é irrisoria la concesión de cinco liras que se hace por cien kilos á los corchos españoles.

El Sr. AMADO habla para alusiones; pero á los pocos momentos se suspende la discusión.

Conservación de carreteras.

Pónese á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley sobre mejora del pavimento de Madrid.

El Sr. NICOLAU consumen un turno en contra.

Formula algunas observaciones, analizando los artículos del dictamen con gran competencia.

Procura poner de relieve algunas contradicciones que, á su juicio, existen, ya que no se explica cómo viene este proyecto de ley, después de haber anunciado el concurso mediante unas bases que podrán ser modificadas de nuevo si se aprueba este dictamen.

proyecto viene redactado, ya que no se halla en armonía con el art. 15 de la ley de Presupuestos vigente.

Pide explicaciones a la Comisión. El Sr. PICON cede la palabra al señor vizconde de Eza, que, en su calidad de alcalde de Madrid, desea intervenir en el asunto.

El señor vizconde de EZA comienza por declarar que repetirá palabras del ministro de Fomento, el cual le ha manifestado repetidamente que piensa atenerse a cuanto se expresa en el art. 15 de la ley de Presupuestos, obra del partido liberal, que elogia debidamente.

Con todo pormenor, y demostrando que se halla penetrado y enteradísimo del asunto, pone de manifiesto ante la Cámara la vaguedad e imprecisión con que está redactado aquel artículo, lo cual hace que, aparentemente, este proyecto esté en desacuerdo con aquél.

Sin embargo, el vizconde de Eza demuestra cumplidamente que no existe semejante contradicción.

El discurso del vizconde de Eza es escuchado con gran atención por la Cámara.

Arranca desde el momento en que se anunció el concurso para las mejoras en el pavimento de Madrid.

El art. 15 de la ley de Presupuestos hablaba de pavimentos y galerías subterráneas; pero en virtud de los informes del ministerio y del Consejo de Obras públicas, se llegó a concretar el problema en la pavimentación exclusivamente, porque entendieron que en casi todas las calles las canalizaciones de las aguas y flúidos podían ir por la parte correspondiente a las aceras y andenes de las calles.

Tenía razón el Sr. Nicolau cuando hablaba de las dificultades que ofrecerían las numerosas concesiones de luz y demás. Tanto, que yo he de decir a S. S. que son nada menos que cincuenta y siete las concesiones hechas a Compañías de luz eléctrica para el paso de sus cables por el subsuelo madrileño; pero añadiré que, a pesar de eso, únicamente en aquellas calles estrechas de la parte del Madrid antiguo dejarán de ir esas conducciones por la parte de las aceras y andenes de las calles.

Muestra el señor vizconde de Eza un plano, en el que está hecho ese estudio calle por calle, y cita y estudia especialmente la de Peligros.

También explica satisfactoriamente cuantas dudas expuso el Sr. Nicolau acerca del artículo 2.º del proyecto, que dice:

«El Gobierno fijará las condiciones definitivas técnicas y económicas que hayan de servir de base a la adjudicación de las obras.»

Por último, supo el alcalde de Madrid exponer con claridad meridiana la parte que corresponde al Estado y al Ayuntamiento en el asunto.

Rectificaron muy brevemente ambos señores.

El ministro de FOMENTO da las gracias a los que se han interesado en este asunto, sobre todo a los Sres. Argente y conde de Santa Engracia, por el interés que han mostrado en dicho asunto, en el cual está el muy interesado, porque también es madrileño.

Y sin más discusión queda aprobado el dictamen.

Se vota definitivamente la pensión para la familia del Sr. Aguilera Velasco, y se levanta la sesión a las nueve y diez.

ALCANCE POLITICO

La numerosa Comisión de regantes del Segura vió en el Senado al Sr. Dato, exponiéndole las aspiraciones que ya conocía el ministro de Fomento.

El jefe del Gobierno ofreció que el asunto de amoniamientos sería atentamente estudiado.

La Comisión de la jornada de la dependencia mercantil, que había decidido que no hubiera más información oral sobre el asunto, ha vuelto sobre su acuerdo, y en la Sección quinta del Senado han comentado ayer tarde las disposiciones del proyecto los representantes de varias entidades mercantiles e industriales.

Eran los informantes: D. Emilio Zurano, del Circulo de la Unión Mercantil; D. Fermín Moreno, de la Unión de Ultramarinos; Sr. Balboa, del gremio de carbonos y leñas al por mayor; Sr. Vergara, del de mercería; D. Celiano Martín, del de dependientes de peluquerías y barberías, y D. Marceliano García, representante de las expendedurias de leche.

El Sr. Zurano presentó conclusiones de la Federación gremial española de Zaragoza, San Felú, Tarragona, Sevilla, Ferrol, San Sebastián, Gerona, Valladolid, Valencia, Barcelona, Pamplona, Gijón, Cádiz, Bilbao, Santander, Logroño, Coruña, Cáceres, Huelva, Vitoria, Alicante, Lérida, Córdoba, Tolosa y Vergara.

La sesión del Congreso comenzó, sin que nadie solicitase se contara el número para la aprobación del acta.

No quiere decir esto que no hubiera diputado dispuesto a pedirlo, pues lo había; pero desistió de hacerlo en vista de que pasaban de setenta los que en el salón se encontraban, sin contar los de minorías monárquicas que en los pasillos se hallaban y que prefirieron permanecer en éstos hasta tanto quedara dilucidado si habla ó no sesión.

Ayer mañana salió en automóvil para Santander, en compañía de su esposa, el señor Maura.

Este se detendrá en Valladolid para saludar a sus hijos, los Sres. de Cuesta.

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión nombrada para dictaminar en el proyecto de reforma de la ley de Accidentes del trabajo.

Se constituyó, nombrando presidente al señor Azcárate y secretario al señor conde de Gamazo, y acordó abrir información escrita

hasta el 1.º de octubre, terminada la cual comenzará otra oral.

El Sr. González Besada saldrá hoy para Zaragoza, de donde regresará el lunes.

Por motivos de carácter familiar, que le obligan a salir para Cádiz, se ve privado de asistir al mitin maurista, organizado en Barcelona, el diputado Sr. Delgado Barreto.

La nota oficiosa facilitada por el Gobierno del Consejo celebrado ayer se ha prestado, por su laconismo, a ser bastante comentada. Tenemos la seguridad, corroborando esto las impresiones que ya anteanoche, en nuestra edición última, acogíamos, de que las Cortes no suspenderán tan inmediatamente como algunos creían sus sesiones.

En la deliberación que mantuvo ayer el Gobierno acerca de la marcha de los debates parlamentarios se ha abordado la cuestión referente a la segunda escuadra, conviniéndose en que, una vez que los diputados ministeriales ausentes se hallen aquí para las votaciones que han de verificarse en el Congreso en la semana próxima, comience el debate sobre el proyecto aludido, afrontando todas las eventualidades que se presenten.

Está en el propósito del Gobierno tener el Parlamento abierto, por lo menos toda la primera decena de julio.

El Ayuntamiento de Monforte ha telegrafado al ministro de Hacienda dándole cuenta de que el pueblo, tumultuariamente, obligó a dicho Municipio a tomar el acuerdo de restablecer el impuesto de Consumos desde el día 1.º de julio.

La Comisión del Senado que entiende de la proposición de ley del señor arzobispo de Tarragona sobre retiro a cabos é individuos de tropa de Guardia Civil y Carabineros se ha constituido, nombrando presidente al señor conde de Vilches y secretario a D. Federico Bas.

Ha acordado dicha Comisión dirigir comunicaciones a los ministros de la Guerra y Hacienda para que se sirvan informar respecto a la expresada iniciativa parlamentaria.

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de epizootias han informado los Sres. Ortega Morejón (D. Luis), Gordón Ordax, Aspiria y el presidente de la Asociación general de Veterinarios.

El Sr. Aspiria habló en representación de los subdelegados de Veterinaria, presentando más de doscientas instancias de los mismos, haciendo observaciones al proyecto.

El Sr. Ortega Morejón llevó a la información la representación de los delegados de Sanidad. Manifestó que el proyecto representa un progreso, y no se oponía al mismo. Su principal deseo era que el servicio dependiera del ministerio de la Gobernación y no del de Fomento.

A última hora de la sesión del Senado se suscitó un vivo incidente con motivo de la proposición incidental del Sr. Dávila, encaminada a que fuese suspendido el debate hasta que conociera la Cámara de determinados antecedentes.

Después de discutida la proposición, pidió hacer uso de la palabra el Sr. Díaz Cobeña, por considerarse aludido y estimar necesario rectificar algunos conceptos expuestos por el Sr. Rodríguez San Pedro, referentes a la discusión que se suscitó en la Comisión codificadora cuando se trató de la reforma legislativa que inspira el proyecto de ley presentado.

Ateniéndose al cumplimiento de los preceptos reglamentarios, y por tratarse en aquel momento, no del dictamen, sino de la proposición incidental, la Presidencia no le concedió el uso de la palabra.

Puesta a votación la proposición, a petición de los demócratas y del liberal Sr. Palomo, volvió el Sr. Díaz Cobeña a solicitar el uso de la palabra para explicar su voto; pero la Mesa estimó que no debía concederla.

Entonces se avivó el incidente, y los señores demócratas, entre los que se distinguieron por la vehemencia en la protesta, el señor Groizard; los liberales y el propio señor Díaz Cobeña, estimando que no era respetado el derecho de un senador a explicar su voto, se retiraron del salón.

Después, como en el extracto de la sesión se dice, resultó que por dos votos no fué suficiente el número de los obtenidos para tomar el acuerdo, y se suspendió la discusión. La animación fué entonces en el pasillo, al salir del salón los señores comentando lo ocurrido.

Los señores de la Comisión, el conde de Esteban Collantes y algunos ministeriales, acusaban a los demócratas por haberse retirado después de pedir votación nominal, dando ocasión a la falta de número, pues si a los treinta y ocho votos se hubieran sumado los siete en contra que habían pedido la votación nominal, hubieran resultado cuarenta y cinco, es decir, cinco más de los necesarios reglamentariamente para que recayese el acuerdo.

Afirmaba alguno que el general Azcárraga supuso era el Sr. Amblard quien pedía la palabra para explicar su voto, y como este señor habla tomado parte en la discusión, no creyó necesaria la interpretación del reglamento en el sentido de concederla, pues si hubiera sabido que era el Sr. Díaz Cobeña, aun cuando no hubiera sido reglamentariamente, la hubiera concedido.

Declaraban los liberales en un grupo, del que formaba parte el Sr. Pérez Caballero, que su actitud era de abstención en el debate; pero al ver que no se concedía la palabra al señor Díaz Cobeña, aun cuando no se tratase de un correligionario, entendieron que era atropellado el derecho de un senador y coaccionada una minoría, por lo que se adhieron a la protesta y se retiraron del salón. Esto es, decían, una cuestión de ética parlamentaria.

También se unió a la protesta, retirándose, el Sr. Alvarez Guijarro, a pesar de su carácter ministerial.

El Sr. Groizard manifestó que tiene el pro-

pósito de pedir explicaciones a la Mesa en la próxima sesión, y, en el caso de no obtenerlas satisfactorias, el incidente tendría mayores consecuencias.

También el Sr. Groizard increpó al ministro de Gracia y Justicia, acusándole de ser el culpable de lo ocurrido, a lo que repuso el marqués del Vadillo:

«Yo, yo; si en esto soy cabeza de turco! Lentamente fueron desvaneciéndose los grupos de senadores, dejando la impresión de que el proyecto sobre suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles apasiona los ánimos, y da lugar a que con energía emitan opiniones contrarias hasta los más afines en política.»

Unánimemente se lamentaba lo ocurrido, y hasta se hablaba de que pudiera llegarse a una sesión secreta.

Pero también se recogía la impresión de que si en la Mesa y en el banco de la Comisión se había podido observar contrariedad era por el convencimiento de que se pedían documentos y antecedentes que no existen, sin más objeto que demorar por tiempo indefinido la discusión.

La proposición incidental que ha motivado los revuelos parlamentarios a que aludimos dice así:

«Al Senado: Considerando que el señor ministro de Gracia y Justicia no ha remitido a la Cámara los antecedentes é informes que solicitó la Comisión para su conveniente examen y provechoso estudio, antes de emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre suspensiones de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas;

Considerando que dichos antecedentes é informes, de carácter procesal reglamentario, y muy singularmente el que debió emitir la Comisión de Códigos, son de absoluta necesidad para la mayor ilustración del Senado en asunto de tanta gravedad como trascendencia, y que tan hondamente afecta a principios fundamentales del Código de Comercio; y

Considerando, por ello, que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 175 y 177 del reglamento del Senado, conviene fijar el curso que debe darse al negocio pendiente de discusión,

El senador que suscribe tiene el honor de proponer a esta alta Cámara que, estimándose necesario y útil, para deliberar sobre este grave asunto, el previo conocimiento de los antecedentes é informes solicitados por la Comisión, se sirva declarar que, interin no se remitan a la Cámara los susodichos documentos, debe suspenderse la discusión del proyecto de ley sobre suspensiones de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

Palacio del Senado 26 de junio de 1914.— Bernabé Dávila.»

También la Comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre reforma de la de contrato de trabajo ha acordado abrir una información escrita, que se recibirá hasta 1.º de octubre próximo en la Secretaría del Congreso.

El diputado por Laguardia, Sr. Pando Argüelles, hizo su debut parlamentario, dirigiendo un importante ruego al ministro de Hacienda, relacionado con los intereses de la Diputación alavesa. Esta viene desde hace años pagando crecidas cantidades al Estado por la Normal de Maestras, cuando este Centro docente ha estado suprimido desde el año 1904 al 1913.

También pidió que se abonaran a la expresada Diputación, en metálico, los derechos de matrícula y examen pagados por las alumnas en papel de pagos al Estado.

Todos los comentarios han seguido girando en el Congreso alrededor del propósito atribuido al Gobierno, y confirmado por éste, de abordar la discusión del proyecto de segunda escuadra.

Los liberales y demócratas, por personalidades autorizadas, como los Sres. Villanueva, Alba y Barroso, manifestaban que para cuanto el Gobierno estime de imprescindible urgencia no han de restarle número parlamentario; pero es preciso que la mayoría, por su parte, responda también al cumplimiento de sus deberes en analoga proporción que las minorías monárquicas.

No faltan entre las oposiciones quienes sugieran que todo podría conciliarse arbitrando medios para que pueda ponerse ahora la quilla al primer buque que haya de construirse.

En este mismo sentido se han recibido excitaciones del Ferrol al Gobierno y a los jefes de los diferentes partidos políticos.

En el Supremo se han presentado documentos conteniendo protestas contra las actas de Caspe, Sorbas, Chantada, Pravia y Roquetas.

GRATITUD A LA PRENSA

En el domicilio de la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente telegrama de Valladolid:

«Reunidas las fuerzas vivas para conocer las gestiones que en Madrid se han realizado en pro del proyecto de ferrocarril Valladolid-Vigo, se ha acordado testimoniar al profundo sentimiento de gratitud de Valladolid, hacia la Prensa madrileña, por la generosa y patriótica protección que viene prestando al proyecto.—Antonio Infante, alcalde de Valladolid.»

¡Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linoleum que se vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 25	Día 28
4 por 100 perpetuo interior	81 00	80 50
Exterior	81 10	80 50
De 25.000 pías. nominales	81 30	81 40
De 12.500	81 30	82 25
De 5.000	82 00	82 00
De 2.500	83 10	83 00
De 1.250	82 50	82 50
G y H. de 100 y 200	82 50	82 50
En diferentes series	82 00	82 00
Fin corriente	80 00	80 85
Fin próximo	80 00	81 00
4 por 100 amortizable		
Exterior	80 00	80 00
De 25.000 pías. nominales	81 00	81 00
De 12.500	81 00	81 00
De 5.000	81 00	81 00
De 2.500	81 00	81 00
De 1.250	81 00	81 00
En diferentes series	81 00	81 00
Fin corriente	80 00	80 85
Fin próximo	80 00	81 00
Ayuntamiento de Madrid		
Emp. 1888. Obligaciones 100 pías.	80 00	80 00
Idem por resultas	80 00	80 00
Idem expropiaciones interior	80 00	80 00
Idem id. en el extranjero	80 00	80 00
Idem Denda y Obras Villa Madrid	80 00	80 00
Bancos y Sociedades		
Acciones Banco de España	455 00	455 00
Compañía Arrendataria Tabacos	221 50	220 00
Banco Hipotecario España	200 00	200 00
Idem Hispano-Americano	80 00	80 00
Idem Español de Crédito	100 00	110 00
Idem Español del Río de la Plata	350 00	358 00
Idem Central Mexicano	98 00	98 00
Unión Española Explosivos	280 00	279 00
Acciones M. Z. A.	478 50	471 50
Idem Ferrocarril España	43 00	43 00
S. G. Asueneros, Acc. preferentes	43 00	43 00
Idem ordinarias	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables	00 00	00 00
Francos	4 00	3 50
Libras	26 21	26 11
Después de la hora oficial, en el curso ordinario		
4 por 100 interior, fin de mes	81 05	80 50
Idem próximo	80 00	80 95
Idem más alto, fin de mes	81 05	81 00
Idem más bajo	81 02	80 80
Cambio más alto de próximo	80 00	81 15
Idem más bajo	80 00	80 95
Por la mañana en el Banco		
Ultimo cambio	80 00	80 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes)	80 97
Nortes	94 30
Alicantes	94 10
Francos	4 00
Libras	26 17

Bolsin de la mañana

4 por 100 interior	80 97
Nortes	94 10
Alicantes	94 75
Francos	3 95

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos	304 00
Resineras	76 00
Explosivos	280 00
Industria y Comercio	180 00
Felgueras	89 50

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Ha carecido de interés, durante pocos minutos y aprobándose casi sin discusión los asuntos que figuraban en el orden del día.

La única nota saliente de la sesión ha sido el discurso pronunciado por el primer teniente de alcalde D. José Pedro Díaz Agero, al dar cuenta de las atenciones recibidas por los concejales que bajo su presidencia fueron hechos poco a París y Lyon, por los Municipios de ambas capitales.

El Sr. Cortés Munera hizo saber al Concejo el tacto y discreción con que el señor Díaz Agero había realizado el encargo que el Municipio madrileño le había confiado.

El señor vizconde de Eza se congratuló de las manifestaciones de ambos oradores, y por unanimidad acordó el Ayuntamiento dirigir mensajes de gratitud a los Municipios de París y Lyon, por las atenciones que han tenido para con los representantes del pueblo de Madrid.

LEY DE EPIZOOTIAS

Cumpliendo el acuerdo tomado en la junta general recientemente celebrada, una Comisión de la Asociación general de Ganaderos ha visitado en el ministerio de la Gobernación al señor Presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, para encarecerle la urgente aprobación del proyecto de ley sobre epizootias, que se halla pendiente de ella en el Senado.

La Comisión, presidida por el señor duque de Bailén, la formaban más de sesenta ganaderos de verdadera significación, entre los que figuraban los Sres. D. Antonio Santa Cruz, marqués de la Frontera, marqués de Oquendo, D. José María Zorita, D. José Costi, marqués de Casa-Treviño, D. Pablo Garnica, marqués de Casa-Pacheco, D. Enrique Grajales, D. Jesús Cánovas del Castillo, D. Juan Flórez Posada, barón de Velasco, marqués de Valderas, D. Federico Díaz González, don Manuel García, D. Mateo Silvea, D. Eugenio Oñoro, D. Guillermo Torres Muñoz, don Carlos Padrós, D. Alejandro Ruiz, D. Pedro Ramírez, general Casanova, D. Salvador Bautista Ramos, D. Raimundo Gallardo y otros muchos.

Expuestas las aspiraciones de los productores españoles, el Sr. Dato, que estuvo defertisimo con la Comisión, contestó que por los numerosos telegramas que ha recibido de todas las entidades agrícolas y ganaderas de España conocía ya la importancia y necesidad de esa ley, y, por tanto, el Gobierno mantendría el proyecto con toda firmeza y lo consideraba unido al de azúcares y a los que mayor empeño tienen para que sean aprobados antes de que terminen las sesiones de las Cortes, y que si para la votación definitiva

fuera preciso, se llamaría a los senadores ausentes.

La Comisión salió muy complacida de las terminantes manifestaciones del señor Presidente del Consejo de ministros.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA Institutos. Nombrando, en virtud de concurso, ayudante numerario de la Sección de Letras del Instituto de Ciudad Real, a D. Manuel de la Serna.

Escuelas de Comercio. Nombrando catedrático interino de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, vacante en la Escuela de Comercio de la Coruña, a D. Francisco Bautista. —Idem vicedirector y vicesecretario de la Escuela Central de Comercio, respectivamente, a D. Ramón Carmona y a D. Eduardo Villegas.

Universidades. Confiando en los cargos de auxiliares numerarios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza a D. Joaquín Aznar y a D. Francisco Oliver. —Nombrando a D. Antonio Val auxiliar interino del primer grupo de la Facultad de Medicina de la de Zaragoza.

Artes e Industrias. Se concede una subvención de 5.000 pesetas al Instituto Catalán de las Artes del Libro de Barcelona.

EN TORNO A UN PROBLEMA

LA LECHE EN MADRID

Hace varios días que no se registran intoxicaciones y parece que se ha redoblado la vigilancia para que no vuelvan a suceder casos como aquellos que tanto comentara la Prensa.

La leche es un producto alimenticio que la mayor parte del público compra, procediendo, sin notarlo, contra sus propios intereses. Acude allí donde le dan mayor cantidad, sin que ponga el más pequeño reparo al lechero que le expende la mercancía ó con poca densidad ó de ordeños atrasados.

Allí donde por el mismo precio dan de añadidura una cantidad igual a la que se paga, acude la gente en tropel, sin que importe al público ignorante la calidad de la leche, que puede ser desnatada ó de ordeños antiguos.

Una de las causas que más contribuyen a estropearla es no enfriarla rápidamente cuando sale de la ubre de la vaca, y además el conservarla en vasijas herméticamente cerradas.

La leche que se expende en los despachos de las vaquerías de Madrid—no de las vaquerías que no tienen ganado propio—no adolece de estos inconvenientes, porque permite al vaquero enfriarla con tiempo en los modernos refrigeradores, que van teniendo en todos los establos, siendo este el artefacto más útil de la industria, de que debía proveerse quien no lo posea.

Una vez ordeñada y enfriada, tiene buen cuidado el vaquero de guardar su mercancía al fresco en la pila del agua para que se conserve bien.

Pero interin las Compañías de ferrocarriles no pongan vagones especiales y con mayor velocidad, las condiciones que más arriba quedan anotadas no pueden cumplirse. La leche que viene de los pueblos es ordeñada momentos antes de la salida del tren para que llegue a Madrid lo más reciente posible, y hechas las cosas de prisa y corriendo, no hay suficiente espacio de tiempo para que se enfríe del todo.

Además, la que llega a esta corte—donde nos comemos y bebemos cuanto nos ponen por delante, si el menor escrúpulo ni reparo—ha sido tapada herméticamente recién ordeñada, condición ésta, como queda dicho, nada favorable a la conservación y calidad del producto.

De modo que la que trae a Madrid viene en las peores condiciones posibles, llegando a la estación temprano, pero habiendo sido ordeñada la mayor parte la noche anterior.

No llega cortada por verdadero milagro, y si esto decimos de la que por tren viene, ¿qué diremos de la que viene encima de las diligencias?

Asomado a cualquier carretera por las que circulan estos vehículos, y veréis, cuando el polvo del camino os lo permita, unos cantares en la parte alta del carruaje tomando el sol, que calentando el metal del recipiente, descomponen el contenido.

Esta es la mercancía, madrileños, que consumís en los llamados despachos de leche que no tienen ganado propio, y a los que acudís en vista de la baratura y agradecidos a la añadidura, espléndido regalo que os hace el expendedor para que sigáis siendo parroquianos y para... no tener que tirar tanta leche por la alcantarilla, porque al llegar la noche es casi seguro que se corte por las condiciones pésimas en que ha estado veinticuatro horas.

La gente que entiende, la que tiene paladar y distingue, compra allí donde le dan lo que paga, pues se supone que el comercio puede regalar sus géneros.

Ni el sombrero os regala una gorra, ni el sastré al haceros un traje os hace gratitud un chaleco, ni el zapatero a quien pagáis un par de botas os da de propaganda un par de zapatillas.

Solamente el lechero os puede regalar su mercancía. La razón se ignora.

UN TECNICO.

Observación interesante

Atribuyen algunos a los catalanes un espíritu de regionalismo tan exaltado que les hace mirar con desprecio los productos de Castilla. No hay tal. El consumo de Jabón de Heno de Pravia es tan grande en Barcelona como en Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió a las once de la mañana en el ministerio de la Gobernación. Su duración ha sido escasamente de dos horas.

Terminado, se facilitó a la Prensa la siguiente Nota oficial: «El Consejo examinó detenidamente la situación parlamentaria que quedó ayer en el Senado al discutir la proposición del Sr. Delvía, y se acordó que en la sesión de hoy se procure dar solución a la dificultad creada, ya que el proyecto presentado por el ministro de Gracia y Justicia se formuló sin carácter alguno de intransigencia y está abierto a todas las modificaciones convenientes al interés público.»

Se autorizó después al ministro de Fomento para presentar un proyecto de ley relativo a los yacimientos de sales potásicas en la provincia de Lérida.

El ministro de Hacienda dió en seguida cuenta de los expedientes que a continuación se detallan y que fueron aprobados:

Autorizando el arriendo de locales para el archivo de la Dirección de la Deuda, ofrecidos por D. Emilio Alarcón en precio de 7.000 pesetas cada año.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 2.110.948,23 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de la Gobernación para satisfacer premios de enganche y reenganche de la Guardia Civil, correspondientes a los años de 1908, 1909 y 1910, a cuyo efecto se presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 171.663,43 pesetas, destinado al pago de capital e intereses de la venta por el Estado de seis espumeros de sal, de la propiedad de la marquesa de Pidal, para lo que se presentará también a las Cortes el correspondiente proyecto de ley; y otro sobre concesión de un crédito extraordinario de 50.000 pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros, para gastos del II Congreso Internacional de Ciencias administrativas, acordándose que se presentará también al Parlamento el respectivo proyecto de ley.»

Como quedaban aún asuntos interesantes que examinar, se acordó celebrar un nuevo Consejo el martes próximo.

FERIAS Y FIESTAS

En Tetuán. En el barrio de la Almenara, de Tetuán de las Victorias, se celebrarán grandes fiestas, en las que figuran fuegos artificiales, procesiones y solemnidades religiosas, los días 27, 28 y 29 del actual.

Se celebrará también una corrida de novillos en la plaza de Tetuán de las Victorias, en la que estoquearán seis reses de Garrido Santamaría, los diestros Cantarinos, José Arnedo y Joaquín Campos (Galindo). La corrida comenzará a las cinco.

En Carabanchel Alto. Como en años anteriores, el Ayuntamiento de esta villa ha acordado celebrar amenos y variados festejos los días 28 y 29 del actual, en honor de San Pedro Apóstol.

Mañana domingo, a las diez de la noche darán principio los bailes públicos, amenizados por la nueva banda de esta localidad, la que tocará los números más escogidos de su repertorio en la plaza de la Constitución, recientemente reformada.

A las once de la misma noche, y en la referida plaza, se quemará una vistosa y moderna colección de fuegos artificiales, en la que figurará la evolución de dos perfeccionados monoplano, y como final, el disparo de una extensa traca.

El día 29, al amanecer, la mencionada banda musical recorrerá las principales calles de la población tocando bonita diana. A las diez se celebrará misa solemne, estando encargado del panegírico el Ilmo. Sr. D. Diego Tortosa, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de esta corte. Por la tarde, bailes públicos en los jardines de la Alcañosa, y por la noche en la plaza de la Constitución por la referida banda.

En las noches de ambos días, la Compañía de tranvías establecerá servicio de coches para Madrid hasta la una de la madrugada.

Dolor de estómago

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

Doctores Laforga y Terceño. El automóvil 2.112, que guiaba Mariano Ferrer, atropelló al niño de siete años Ramón Priillos, que jugaba en medio de la calle.

Gracias a la serenidad del chauffeur, sólo resultó con erosiones y contusiones de carácter leve.

En la calle del Horno de la Mata, el niño de siete años Antonio Marín fue agredido por otro niño de su edad, que le produjo una herida en la cara.

Alejandro Herrero, de veintiocho años, que transitaba por la Puerta del Sol, fue mordido por un perro, que le causó una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavín. Sabina Gómez, de treinta y ocho años, fué atropellada por el caballo que montaba Leoncio Ruiz, resultando con lesiones leves.

La joven de diez y siete años Octavia García, domiciliada en la calle de Argumosa, número 7, produjo graves quemaduras en ambas manos con agua hirviendo.

Baldomero Margot fué curado de una contusión de segundo grado en el muslo derecho, a consecuencia de una cox que le dió una mula de su propiedad en la calle de Méndez Alvaro.

Trabajando en la calle de Fray Luis de León, Santiago Llanos se causó una herida de bastante extensión en la pierna derecha. INCLUSA

Doctores Gil y García Martínez. Isabel Gago, de treinta y seis años, domiciliada en la carretera de Extremadura, número 138, fué atropellada por un carro en la calle del Duque de Alba.

Resultó con heridas en ambas piernas. En la Alhóndiga un perro mordió en una pierna a la niña de cinco años Francisca Arévalo. Presentaba una herida de pronóstico reservado.

El perro fué enviado al Laboratorio de Alfonso XIII para su observación.

Manuel Fuentes, de diez y siete años, que trabajaba en la Fábrica de Tabacos, se ocasionó una extensa herida en la mano derecha.

HOSPICIO

Doctores Casuso y Hernández. D. Luis Mena García, de sesenta y tres años, cayó por las escaleras de su domicilio, Monterca, 36, causándose lesiones de alguna importancia en el brazo izquierdo.

Antonio Rollano, de once años, que jugaba con otros muchachos en la calle de San Mateo, se cayó de una reja a la que se había subido, dislocándose el hombro derecho.

Intoxicado con queso

Por haber comido queso adquirido en un puesto de la carretera de Aragón, fueron asistidos en la Casa de Socorro correspondiente de intoxicaciones de pronóstico reservado los vecinos de la calle de Malcampo Juan López Villalba, Manuel Novillo, Soledad Novillo, Jacoba López y Adela Serrano.

NOTICIAS GENERALES

A causa del mal tiempo se ha suspendido la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, en los jardines del Buen Retiro, quedando aplazada hasta mañana, en que se celebrará con el mismo programa.

Con objeto de descongestionar la Puerta del Sol, desde hoy los tranvías de Leganés y Carabanchel harán su parada en la plaza Mayor.

Varios compañeros, amigos y admiradores de D. Antonio Velasco Zazo y de D. Pascual Marquina, se proponen celebrar un banquete en su honor, en vista del éxito obtenido con el sainete El chavalillo. Dicho acto tendrá lugar el domingo, 5 de julio, a la una de la tarde, en el restaurant La Huerta.

Las tarjetas se expenderán al precio de cinco pesetas, en los puntos siguientes: Conserjería del teatro de Novedades. En la calle del Caballero de Gracia, números 10 y 12. Librería de Fe.

En la calle de Alcalá, núm. 133, café, y en La Huerta, hasta una hora antes de empezarse el banquete.

Le ha sido concedida la encomienda de número, con placa de Isabel la Católica, al mayordomo de S. M. y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, D. José de Carlos Abella.

En el concurso celebrado anteaer en el Conservatorio, ha alcanzado diploma de honor la notable cantante Fidela Campiña, que debutó en el mes de noviembre en el teatro Real, discípula de la eminente profesora del Conservatorio doña Salvadora Abella.

Real Sociedad Económica Matritense. Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, celebrará esta Sociedad su última sesión, terminando la discusión de la Memoria sobre «Colonización agrícola por penados de nuestras posesiones de Africa», haciendo uso de la palabra el ilustrísimo señor D. Augusto del Caño, quien contestará a los señores que han impugnado la Memoria, haciendo el resumen de las discusiones del presente curso.

La entrada, como a todas las sesiones, será pública.

En el Hospital Provincial ha fallecido ayer Saturnina Barrio García, que padecía una grave intoxicación, a consecuencia de haber ingerido una pastilla de sublimado, que confundió con otro medicamento.

Asociación para la Enseñanza de la Mujer.—En este centro de enseñanza se celebrará el domingo 28, a las cinco de la tarde, el festival de despedida de las niñas de las Primarias. En el mismo local (San Mateo, 15) estarán expuestos, de nueve a doce, y de cuatro a siete, hasta el próximo 2 de julio, los trabajos hechos por las alumnas durante el curso.

La entrada es pública.

Ha fallecido hoy en Castellón de la Plana, víctima de penosa enfermedad, el ilustrado periodista y activo e inteligente diputado provincial de Madrid D. Ramón Castelló, cuya pérdida sentimos muy sinceramente.

Acompañamos en su justo dolor a la distinguida familia del finado.

El Circulo de la Unión Mercantil é Industrial celebrará junta general extraordinaria, a la que pueden concurrir los socios de los gremios, el día 30 del corriente, a las diez de la noche, con objeto de tratar del arbitrio municipal sobre licencias de apertura de establecimientos y de la Exposición Universal de Madrid.

El Circulo de la Unión Mercantil é Industrial,

haciendo uso de las facultades que le confiere el número 1 del artículo 32 del reglamento, convoca a junta general extraordinaria, a la que pueden concurrir los socios de los gremios, para el día 30 del corriente, a las diez de la noche, con objeto de tratar del arbitrio municipal sobre licencias de apertura de establecimientos y Exposición Universal de Madrid.

La Junta directiva de la Asociación de propietarios, industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid convoca a la general de señores asociados para el día 28 del corriente, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Bravo Murillo, 108, segundo.

El Centro de Hijos de Madrid saca a concurso la confección de uniformes para la dependencia de este Centro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los concursantes en la Secretaría del mismo todos los días laborables, de cuatro a ocho de la tarde, expirando el plazo de admisión el día 2 del próximo mes de julio.

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el Museo de Reproducciones Artísticas, su director, D. José Ramón Mérida, dará la tercera conferencia sobre «El traje antiguo», ocupándose especialmente de «El traje romano».

La Juventud literaria española, continuando su comenzada labor de cultura, mañana domingo, a las nueve y media de la noche, en el Circulo establecido en la calle del Horno de la Mata, núm. 7, hablarán los siguientes señores: D. Plácido Soria sobre «La vagancia es escuela delictiva»; Mariano Padilla leerá una extensa biografía del insigne orfebre italiano Benvenuto Cellini, y Manuel Pérez de la Manga dará a conocer varias estrofas de su libro El llanto de los bohemios.

La entrada es pública.

Centro Asturiano.—La Junta directiva de este Centro tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios que ha quedado instalada la Exposición de los trabajos efectuados por los alumnos del mismo durante el pasado curso de 1913-1914, en las diferentes clases artísticas que componen una parte de las enseñanzas que comprende el plan de estudios de su institución de enseñanza gratuita.

Pueden visitarla en el local destinado a clases de su domicilio social, Alcalá, 9, todos los días hasta el 10 de julio, de cuatro de la tarde a diez de la noche.

La entrada es pública para todos los asturianos, y para los demás siempre que vayan acompañados de algún señor socio.

Asimismo pone en conocimiento de todos los asturianos que con el fin de facilitar el ingreso de todos los que lo deseen en las mejores condiciones posibles, ha acordado suspender por todo el mes de julio el pago de la cuota de entrada para los que deseen inscribirse como tales y no lo han efectuado hasta ahora por la razón antedicha.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se halla depositado un documento oficial a nombre de D. Agustín Galuchino, a quien se le entregará previa justificación.

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, se inaugurará la Casa del Pueblo Radical, instalada en la calle de Relatores número 24.

Asistirá a dicha inauguración el jefe del partido, D. Alejandro Lerroux, los diputados a Cortes y provinciales del mismo, los señores Salillas y Albornoz y otros.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero (don Alfonso) se abre hoy la sesión.

Léase el acta de la anterior, y es aprobada después de algunas observaciones del Sr. De Carlos.

El presidente de la corporación lee un telegrama, ayer recibido, en que se daba cuenta del fallecimiento del diputado provincial D. Ramiro Castelló.

El Sr. Díaz Agero, en sencillo, sentido y hermoso discurso, hace relación detallada de los méritos indiscutibles que en todos sentidos reunía el llorado compañero.

Dijo el Sr. Agero que tan luego como recibió el telegrama se apresuró, por propia iniciativa, a girar mil pesetas para gastos de entierro, ya que no había ocurrido el fallecimiento en Madrid y no podía costear el sepelio la corporación, como en casos análogos.

La hermosa relación de méritos del finado hecha por el Sr. Díaz Agero fué escuchada con profundo silencio, demostrando la corporación su absoluto asentimiento y el dolor que a los representantes de la provincia había producido la muerte del que fué tan querido compañero.

Para asentir públicamente a las manifestaciones de la presidencia, extendiéndose en consideraciones de todos los órdenes, de caballero, de ilustrado, de excelente periodista y sobre todo de dignísimo e inteligente diputado, de cuya labor meritisima deja señaladas muestras, hicieron uso de la palabra los señores Fernández Morales, De Carlos, Richi, Senra, Chavarri, Soria, De la Gama, Mendaro y del Alcázar y Martín Pindado.

Se acuerda conceder a la viuda, para gastos del entierro y lutos, además de las mil pesetas ayer giradas por la presidencia, mil pesetas más, en atención a la precaria situación en que la familia queda.

El Sr. Mendaro y del Alcázar propone que, si el estado del erario de la provincia lo permitiese, debiera concedérsele 5.000 pesetas.

El Sr. Martín Pindado dice que para poder llegar a aproximarse a dicha cantidad de 5.000 pesetas, se acordase que entre los diputados provinciales se hiciera una colecta, encabezando el Sr. Mendaro y del Alcázar con cien pesetas.

Se acuerda que el asunto se trate en sesión

privada y se acuerda, a más de votar las dos mil pesetas para los fines indicados, costear un funeral en el Hospicio y dirigir un sentido mensaje a la familia del finado.

El presidente dice que, en señal de duelo debe levantarse la sesión, y así se hizo, después de ser aprobados varios dictámenes de la Comisión de Personal.

El sábado se celebrará la décima sesión, de las doce acordadas.

PROVINCIAS

Aterrizaje.

BURGOS. (Sábado, mañana.) Acaba de recibirse un aviso telefónico comunicando que en las inmediaciones de la antigua fábrica azucarera ha aterrizado sin novedad el aviador Hedilla, por haber agotado la provisión de esencia.

Los hombres que vuelan.

BURGOS. (Sábado, mañana.) El aviador Sr. Hedilla llegó a esta población acompañado del alcalde.

Aquí desayunó.

Refiriónos que había salido de Madrid a las cuatro y cuarto, aterrizando en el campo de Villargamar, distante unos cuatro kilómetros de Burgos.

Eran las siete y cinco minutos y caía copiosa lluvia.

En el momento de aterrizar auxiliáronle los habitantes de un caserío.

¡A volar otra vez!

El Sr. Hedilla, acompañado del alcalde, ha regresado a Villargamar.

Tiene intención de elevarse nuevamente a las diez y media, en dirección de Santander.

Alzando el vuelo.

BURGOS. (Sábado, tarde.) A las once de la mañana volvió a elevarse en su aparato el aviador Sr. Hedilla, emprendiendo un vuelo magnífico con rumbo a Santander.

Mauristas y radicales.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Hay temores de que ocurran incidentes en el mitin maurista anunciado para mañana en el Tivoli.

Los radicales combaten duramente el propósito de sus organizadores.

El Progreso sigue contra el mitin una dura campaña en entrefiletos y artículos violentos.

En uno de ellos dice hoy que los jóvenes mauristas vienen a provocar a sus víctimas, pero que no aconseja la calma, sino el cumplimiento del deber, según cada cual lo entienda.

Por su parte los mauristas irán prevenidos y dispuestos a repeler cualquier agresión.

El gobernador ha manifestado que extremará las precauciones dentro del local y a la salida del mitin, en previsión de sucesos, procurando que no trasciendan a la calle.

Por la tarde, a las cuatro, se efectuará la inauguración del grupo político Nueva Acción, también maurista.

Harán uso de la palabra algunos oradores que habrán hablado por la mañana en el mitin.

De toros.

Para esta noche se anuncia en la Plaza de las Arenas una novillada con cuatro toretes, con otros tantos matadores en competencia.

Para mañana, en la Plaza de Toros antigua, se correrán seis toros de Carrera, por Eusebio Fuentes, Larita y Blanquito, este último nuevo en Barcelona.

En la Plaza del Sport se lidiarán seis toros de Carrizqui, que estaban anunciados para el lunes, en la cual debían matar Vázquez, Belmonte y Ostioncito.

Como no podían venir Belmonte ni Vázquez, Celita y Ostioncito despacharán los seis Carrizqui mañana por la tarde.

El lunes en las Arenas habrá una novillada con toros de la viuda de Soler, que serán despachados por Saleri II y Freg II.

Viajeros.

Esta mañana en el expreso ha llegado el alcalde, Sr. Boladeres.

El próximo martes tomará posesión del cargo.

También han llegado el fiscal del Supremo, el conde de Gamazo y el senador Sr. Rahola.

Un milagro.

Nos escriben de Torelló, comarca de Vich, un milagro operado por la Virgen de Lourdes.

Una mujer que fué en la peregrinación última, de treinta y siete años de edad, que llevaba quince años con las extremidades paralizadas, al regresar de Lourdes, estando en su casa tendida, se levantó y rápidamente empezó a andar.

El médico que la ha asistido durante diez años seguidos ha suscrito un certificado reconociendo que sólo por influencia exterior, no por medios humanos, ha podido curar su afeción de esclerosis medular y mielitis crónica, que él reputaba como incurable.

El crimen de Barcelona

A la cárcel.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Hoy han ingresado en la Cárcel de Mujeres Nieves Domingo, y su marido, Progreso Marqués, en la Cárcel Celular.

Ambos están incomunicados.

En la casa del crimen.

BARCELONA (Sábado, tarde.) El Juzgado se ha personado esta mañana en la casa del crimen con los peritos carpinteros y cerrajeros para que dictaminen, acerca de la fractura de la cerradura y puerta hundida, el tiempo que probablemente emplearon en la operación los criminales y qué clase de útiles usaron.

También asistió un arquitecto, que levantó un plano de la casa.

Terminada la diligencia, el Juzgado regresó al Palacio de Justicia para seguir recibiendo declaraciones.

LABOR ECONOMICA Y SOCIAL

Reunión interesante

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Bajo la presidencia del gobernador civil, se ha celebrado en el local de la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros una provechosa sesión, a la que han asistido elementos oficiales, representantes del Instituto Nacional de Previsión, del Fomento del Trabajo Nacional y de la Propiedad Urbana, del Museo Social, de la Unión de los Montepios barceloneses, de la Asociación de la Prensa, de la Federación de cooperativas y de otras entidades.

El Sr. Maltguer y Salvador expuso los resultados que dieron los ensayos de administración autónoma del Instituto de Reformas Sociales y del Nacional de Previsión sobre la base de la neutralidad y el referendun popular, comparando el criterio colectivo español en política social con la desorientación de la opinión pública en la política exterior.

El senador Sr. Monegal y el director de la Caja de pensiones detallarán el considerable desarrollo que han alcanzado los seguros oficiales en Cataluña, en relación con el Instituto Nacional de Previsión.

Los congregados formularon conclusiones, expresando su satisfacción por esta sincera combinación de la acción nacional con la regional, debida a la constante comunicación de dichos organismos con el país y su completa neutralidad política.

Acordaron también los reunidos felicitar al Gobierno por su proyecto de ley relativo al seguro popular de vida, complemento utilísimo del régimen de casas baratas.

Expresaron asimismo su adhesión al régimen legal de previsión popular.

El gobernador civil hizo uso de la palabra, elogiando la labor que realizan los organismos representados en la reunión.

También habló el Sr. Vidal Riba, dedicando en nombre de todos frases de encanto a los Sres. Azcarate, general Marvá y Ferrer y Vidal.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Melilla.

Comunica el comandante general: «Esta tarde he visitado la posición Kudia Lutta, en la cual he citado al general Aizpuru, que vino desde Kaddur con una escolta de doce caballos; hace veinte días no hubiera podido pasar una brigada sin librar combates serios por el camino seguido hoy por dicho general sin dificultad alguna. Después fui en automóvil a reconocer un pozo que hay en el camino de Tafesirt, cerca del Tiztutin, sin que nadie nos molestase, lo que prueba la tranquilidad que reina en la nueva zona.»

Larache.

Participa el comandante general que zarpó el vapor «Canalejas» conduciendo al coronel Echagüe, varios jefes y oficiales y 27 de tropa de Larache y Arcila.

La posición Bu-Selham ahuyentó con su fuego a enemigo, que la tiroteaba; sin novedad por nuestra parte.

Centu y Tetuán.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

AVISOS UTILES

Sociedad Hidroeléctrica Española

Por acuerdo de este Consejo de Administración, desde el 20 de julio próximo, y contra cupón núm. 2, se pagará, en Bilbao en el Banco de Vizcaya y en Madrid en casa de los Sres. Aldama y Compañía (Alcalá, 31, moderno), un dividendo activo de 3 por 100, libre de impuestos, correspondiente a los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1913.

Madrid 25 de junio de 1914.—El director gerente, J. Urrutia.

VEASE ANUNCIO

Subasta en la estación del Norte.

Advertisement for AGUA de los CARMELITAS BOYER, featuring a bottle illustration and text: «Durante los Calores tome Vd. algunas gotas de AGUA de los CARMELITAS BOYER en un poco de agua muy fresca.»

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y ojos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

La mejor Pasta Dentífrica, la de Orime. Tubo en su estuche, una peseta.

Sociedad Hidroeléctrica Española

Desde el 1.º de julio próximo se pagará, mediante la presentación de los resguardos correspondientes, en Madrid en casa de los Sres. Aldama y Compañía (Alcalá, 31, moderno) y en Bilbao en el Banco de Vizcaya, los intereses de las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación a razón de 6 por 100 anual, deducidos los impuestos de Utilidades y Timbre de negociación.

Madrid 25 de junio de 1914.—El director gerente, J. Urrutia.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor,

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60



¿CUAL ES LA LAMPARA DE MODA?

¿LA MEJOR Y LA MAS BARATA?

La célebre nueva lámpara TUNGSRAM (la Budapest, extranjera), de hilo estirado, irrompible, que ha tomado carta de naturalización en España. Tipos corrientes. Novedad: Lámparas TUNGSRAM, filamento en forma de estrella. Lámparas de medio vatio, de 250, 300, 400, 500, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías. Suma economía de precio y de fluido. Exigir la marca TUNGSRAM en todos los buenos establecimientos de electricidad.

SOCIEDAD TUNGSRAM.—MONTESA, 10.—MADRID
Teléfono número 3.949.

MARCA VINOS TINTOS

de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
CONCEDIDA. Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Las Infantas», 4 y 6.
- Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.
- Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
- D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
- «La Negrita».
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Ventiladores Eléctricos

de estacion, de pared y de techo.



Construcción esmeradísima.
Funcionamiento irrompible.
Gasto de fluido insignificante.
— PRECIOS SUAVISIMOS —

LEON ORNSTEIN - MADRID

Almacén de aparatos y accesorios eléctricos



Neveras

ó armarios frigoríficos especiales de esta casa desde 45 pias. para conservar viandas, propias para restaurantes, cafés y casas particulares; 50 modelos.

Botellas Thermos-Thermarin, incomparables, de más de 1 1/2 litro, a 1 pta. 95 céntimos; conservan las bebidas, frías ó calientes muchísimas horas.

Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas a 50 pias. Cantimploras, frascos, flambreas, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc., etc. Precios hijos baratos.

Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina á San Felipe Neri (ojalá). Encarnación Martín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

Castrería Riiza. Doce mes s Plazas sin aumento precios. 5.600 clientes.—Corredera, 45.

PLAZA VACANTE

Falta persona de confianza que pueda desempeñar cargo de cajero y tenedor de libros en una importante Empresa de maquinaria agrícola. Preciso fianza y excelentes referencias. Sueldo mensual 250 pias. y 2% sobre utilidades. Residirá en capital andaluz.—Dirigirse Trust Anunciador, Pez, 7.

LONGINES

RELOJ ELEGANTISIMO
FIJO COMO EL SOL

ROSKOPF PATENT

RELOJ ECONOMICO
FUERTE Y SEGURO

DEPOSITO: MADRID, Postas 25 y 27
J.G.GIROD S.A. BARCELONA Rámbra de los Estudios 6
VEN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

Transportes

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

MADRID-CEUTA-RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

PEELE

LOS CELEBRES PREPARADOS DEL SABIO DERMATOLOGO ALEMAN DR. LEHMAN

Gran Premio y Medalla de Oro

en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, London y Génova.

LOTION PEELE AUTOMASSAGE LIQUIDE, da al cutis hormosa juvenil eterna SIN DOLOR, quitando arrugas, pecas, manchas y cuantos defectos tenga. Ptas. 10 frasco, y 5,65 medio frasco.

POLVOS PEELE Blancos, Rosa y Racheol.—Preparación vegetal. Completamente puros.—Caja 5 pesetas.

HIERBINA PEELE RADIO-ACTIVA, vence la OBESIDAD disolviendo las grasas por fricciones. Por su radio-actividad es el más eficaz, el único remedio para DEVOLVER AL PECO un FIRMEZA IDEAL y conservarla (uso externo). Pesetas 3,50 el frasco.

De venta en todas las perfumerías y farmacias del mundo. Al por mayor para España: Pérez, Martín y C.ª, Madrid. Concesionario exclusivo universal: ERNESTO LOWENSTERN, 31, Sagasta, Madrid.

Gran Balneario de Jaraba

Estación de Ceñua (Zaragoza).
Aguas bicarbonatadas, litínicas; las más termales y abundantes de las de curación. Medallas de oro. Especialidad en los cálculos nefríticos y hepáticos, neuro-artritis, reuma, diabetes y catarras vesicales. Proprietario: D. Jesús Castro

NEGOCIO

en Madrid, con cartera, se cede en 40.000 pias. a plazos ó al contado. Apartado 643.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 1.º de julio próximo, a las once de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Turón (Valdeletras, 4, bis), para la venta de un solar en esta corte, con fachadas al Paseo del Prado y calles del Gobernador y del Cenecero, con una superficie edificable de 4284 pies. Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría, de 10 á 12 y de 4 á 6 los días hábiles.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR
D. FRANCISCO ROZABAL Y ROVIRA
FALLECIO EL 28 DE JUNIO DE 1913
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la iglesia del Santísimo Corpus Christi (Carboneras); las del 7 y 12 en la iglesia de María Reparadora (calle de Fomento); y todas las de las Descalzas Reales, así como todas las misas del 29 en las iglesias del primer Monasterio de la Visitación de Santa María (Santa Engracia), y en la parroquia de San Ildefonso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijo, hijos políticos, nieta, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistan á alguna de dichas misas.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Auxiliar de Toledo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Waldelasierra

AGUA ABUNDANTE, FRONDOSO ARBOLADO. Luz eléctrica. A 3 ks. de la estación de Los Molinos—Guadarrama. Servicio de coches. Fonda. Restaurant. Hoteles de alquiler amueblados. Informes: Camisería New-England, C.ª S. Jerónimo, 29.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR
Don Recaredo de Uhagón y Vedia
INSPECTOR GENERAL DEL CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
FALLECIO EL DIA 27 DE JUNIO DE 1912
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su hijo, D. Pedro José; hija política; hermano, D. Pedro Pascual; hermanos políticos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Han concedido indulgencias varios señores prelados en la forma acostumbrada. (7)

VEJIGA

Las enfermedades de la Vejiga, de la próstata y de todas las vías urinarias son curadas radicalmente por el nuevo medicamento:

KITINE ó ANTI-CISTITIS

El único que hace desaparecer los dolores, el peso, los fleumas, los filamentos y las ganas frecuentes de orinar. La Kitine y de los riñones. De maravilloso éxito aun en los ancianos.
El tratamiento á seguir es sencillo, económico, y la mejora se produce rápidamente. Tomando la Kitine se evitan las operaciones.
El frasco 4.50 Ptas. - 5 Ptas. remitido franco contra envío de su importe en Giro Postal.
Doctor OMNES de la Facultad de Medicina de París, 12ª, Avenue des Godettes, París.
Depósito: CEBRIAN y C.ª Lauria, 26, Barcelona.

De venta en Madrid: Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias. Por mayor, Pérez, Martín y C.ª y Martín y Durán.

VAJILLAS GRANDES

Surtidos nuevos dibujos. Juegos de café. Juegos de Lavabo. Objetos para regalo. Todo muy barato.—Calle de Espoz y Mina, núm. 40, Esquina á la Plaza del Angel.

GALLICIDA "IDEAL"

Hace desaparecer con rapidez y sin molestia alguna CALLOS, OJOS DE GALLO, DUREZAS, &c.—Su modo de efectos sorprenden tan gratamente, que todo el que lo usa lo recomienda con entusiasmo.—Cartera, 50 cént.—PI-DASE EN TODAS PARTES.—Depósitos: Centros de Especialidades.—Al detall en Madrid: Barquillo, 17, farmacia.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR F. MORENO
Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor, en Madrid y Durán y Pérez Martín y C.ª.—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 25, Madrid.

AVILA

Se vende barato hotel. Razón: Horno Mata, 12, 1.ª, 4 á 5

ORO Y PLATA

Abijas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8, Plaza Mayor 81.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de bijas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

NIQUELADO

Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas.)

DINERO

al Comercio y propietario, Caños, 8, entresuelo; de 5 á 8.

SE ALQUILAN

Sillas y veladores de hierro, á céntimo por día.—Ronda de Toledo, 22, Serafin.

LIBROS

—Catalón gratis remitiendo sello. MIMI JARDINES, 10.

BILLARES

10 sups. á 650 con accesorios. 4 de comedor á 300 id. fácil pago. Zaragoza 4. Hispano-fran.º

DINERO

Con reserva á sueldo y pensión del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º de 10 á 12 y de 7 á 9.

ATENCION

Se compra toda clase de abejas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptonas fortificadas, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Ceñua y Compañía, PARÍS.

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9.

RIJAS

Se curan radicalmente sin sentir ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Eusebio Figueras, 34, Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

De ocasión. Compra-venta-cambio y composuras. Carmen, 23.

CAMAS

doradas y de hierro, pates; no comprar sin verlas.—Precios únicos. PINILLOS, Espoz y Mina, número 5.

PERSIANAS

á 2 pesetas metro cuadrado, colocada en sus huecos. Pez, número 5, esquina Madera.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El día 3 de julio próximo, á las diez de la mañana, se verificará, en el salón de equipajes de llegada de la Estación del Príncipe Pio de esta capital, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los cuales hay vinos, licorosos, comestibles, curtidos, tejidos, muebles, quincalla, productos farmacéuticos, drogas, clavazón, hierro, maquinaria, material eléctrico, calzado, envases, madera y otros.

EL MEJOR NEGOCIO

Es colocar vuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, cuyas garantías no están sujetas á alteración, como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. La Cooperación, C.ª San Jerónimo, 14 pral. De 10 á 12 y 6 á 8.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

Agua sulfurosa, sódica-nitrogenada.
De superior mineralización á las tan renombradas de Aguas-Buenas, Cauterets, Bares y Ax, de la vecina Francia.—Única y sin rival para curación de los crónicos del aparato respiratorio, escrofulismo, tuberculosis pulmonar en fase inicial; convalecencia de gripa y de enfermedades graves; muy indicada en el tratamiento de la avariosis.—Grandes é higiénicas reformas en la instalación balnearia para la temporada de este año.—Clima de altura media.—Magnífico hotel, parques, excursiones, recreos.—Médico-Director, por oposición, Doctor Checa.—Para informes y detalles al Director-Gerente, D. Pedro Viguri (Postas, 32, Vitoria), ó al Administrador en el Balneario.

CADA 2.000 PTAS.

rentan 50 mensuales sólidamente garantizadas por importante Empresa.—No aceptar nunca imposiciones á interés mayor.—Apartado Correos 687

USO DE ARMAS

Pólvoras y sustancias explosivas. (Diccionario de la legislación vigente), por Julio Saselli, 2 pesetas librerías. Por mayor: Apartado 644.—Madrid.

MINISTERIO DE CULTURA